

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	15
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22
OTRAS SOCIEDADES.....	31

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	32
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	32
AVISOS COMERCIALES.....	33

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	46
SUCESIONES.....	49
REMATES JUDICIALES.....	51

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	53
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	54
--------------------	----

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	61
REMATES JUDICIALES.....	63

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	65
-------	----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ABRAHAM K S.A.

Por Esc. N° 24 del 17/01/2025, ante el registro 1685 de C.A.B.A.- 1) Denominación: ABRAHAM K S.A.- 2) Socios: Alegría Andrea KIZON, DNI: 18.285.694, CUIT: 27-18285694-6, nacida el 10/05/1967, divorciada, domiciliada en Avda. del Libertador 4444, piso 7º, de C.A.B.A. y Matilde Carolina KIZON, DNI: 21.495.645, CUIT: 23-21495645-4, nacida el 09/04/1970, casada, domiciliada en Jerónimo Salguero 3031, piso 13º, depto. "B", de C.A.B.A.; ambas argentinas y comerciantes.- 3) Duración: 99 años.- 4) Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: a) CONSTRUCCIÓN: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- b) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- c) FINANCIERA: otorgamiento de créditos para completar el precio de venta de las unidades que integren los desarrollos y construcciones edilicias que realice la sociedad. No se realizarán operaciones regidas por la Ley 21.526 y concurso público. d) FIDUCIARIA: mediante la intervención en actividades previstas en el Artículo 1666 del Código Civil y Comercial y subsiguientes, pudiendo revestir el carácter de fiduciario, fideicomisario o fiduciante en cualquier tipo de fideicomiso, con excepción de los fideicomisos financieros, y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 1701 y subsiguientes, pudiendo actuar como administradora de propiedades y consorcios, bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, gestiones de negocios, representaciones y mandatos.- Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 5) Capital: \$ 1.500.000, representado por 1.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción.- Suscripción: Matilde Carolina KIZON y Alegría Andrea KIZON: 750.000 acciones c/u. 6) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde de Sindicatura 7) Cierre de Ejercicio: 31/10.- 8) Directorio: PRESIDENTE: Alegría Andrea KIZON, DIRECTORA SUPLENTE: Matilde Carolina KIZON, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 9) Sede Social: Adolfo Alsina 2041, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 17/01/2025 Reg. N° 1685 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5345/25 v. 05/02/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

ALP GROUP S.A.

33-71154817-9. Por Asamblea Extraordinaria del 17.12.24 se resolvió: (i) aumentar el capital social en \$ 33.500.000 elevándolo de la suma de \$ 18.255.800 a la suma de \$ 51.755.800 mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital y la emisión de acciones liberadas; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 8.000.000 elevándolo de la suma de \$ 51.755.800 a la suma de \$ 59.755.800 mediante suscripción en efectivo; y (iii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social para reflejar dichos aumentos. El aumento fue suscrito en su totalidad por los accionistas Rafael María Ignacio Ayanz y María Lorena Capriati, en ejercicio de sus derechos de preferencia y de acrecer. Composición accionaria luego de los aumentos: Rafael María Ignacio Ayanz es titular de 37.639.937 acciones, María Lorena Capriati es titular de 14.354.115 acciones, y Matías Guillermo Micheloud es titular de 7.761.748 acciones. Capital social resultante: \$ 59.755.800, representado en 59.755.800 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/12/2024
MARIA LAURA ELLIFF - T°: 42 F°: 403 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5370/25 v. 05/02/2025

BAMBOO HOSPITALITY MANAGEMENT S.A.

En aviso del 16/10/24 (tramite n° 72756/24) y del 20/01/25 (tramite n° 2545/25) se rectifica donde dice "DINOR 852 S.A." debe decir "BAMBOO HOSPITALITY MANAGEMENT S.A." y se suprime el nexa de continuidad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 415 de fecha 12/09/2024 Reg. N° 2008
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5322/25 v. 05/02/2025

BELGRANO DESARROLLOS S.A.

Por escritura del 31/01/2025 se constituyó la sociedad. Socios: Tomas Rosbaco, argentino, 26/05/1985, soltero, arquitecto, DNI 31.598.833, CUIT 20-31598833-1, Avenida Caamaño 900, Barrio Haras La Pradera, Lote 2058, Villa Rosa, Partido de Pilar; Tomas Enrique Blanco, argentino, 17/08/1992, soltero, empresario, DNI 37.035.695, CUIT 20-37035695-6, Grecia 3171 piso 1° depto. "B", CABA; Plazo: 99 años; Objeto: CONSTRUCTORA: Construcción, ejecución de proyectos, dirección, financiación, comercialización y administración de obras de cualquier o privadas. INMOBILIARIA: Compraventa, administración de toda clase de inmuebles propios o de terceros. FIDUCIARIA: Ser parte en contratos de fideicomisos inmobiliarios y/o de construcción en cualquiera de los roles admitido por la ley de modo titular o sustituto en cualquier modalidad típica o no; con lugar de celebración y/o ejecución dentro de la República. COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación e intermediación comercial en estas operaciones respecto de materiales para la construcción, e insumos, equipos eléctricos y electrónicos y muebles en general. Quedan excluidas de las actividades que puede realizar la sociedad las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la Sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 30.000.000: 300.000 acciones, nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal c/u y con derecho a un voto c/u. Tomas Rosbaco suscribió 180.000 acciones, Tomas Enrique Blanco suscribió 120.000 acciones; Cierre de ejercicio: 31/03; Presidente: Tomas Rosbaco, y Director Suplente: Tomas Enrique Blanco, ambos con domicilio especial en la sede. Duración del mandato de los directores: 3 ejercicios; Sede: Arizmendi 2735, segundo piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 31/01/2025 Reg. N° 1786

Maria Victoria Trueba - Matrícula: 5632 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2025 N° 5328/25 v. 05/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



COMERCIAL DE LOS ARROYOS S.A.

CUIT 33-71132378-9 Por Asamblea Extraordinaria Unánime 19/11/2024 se reforma Art 3º cuyo texto es el siguiente "Artículo Tercero Objeto 1) COMERCIAL Y SERVICIOS: a) Distribuir, comercializar, vender, representar, fraccionar y envasar todo tipo de alimentos y bebidas, productos de perfumería, peinado y belleza, tocador, higiene personal y limpieza del hogar. b) servicios de publicidad, informáticos, y/o digitales de comercialización; intermediación, marketing. c) Conceder y adquirir franquicias en el país o exterior, podrá realizar fideicomisos, joint ventures y contratos de colaboración empresaria. 2) INDUSTRIAL: producir, industrializar, fraccionar y envasar productos comercializados; en forma directa o participación de terceros. 3) TRANSPORTE por cualquier medio, dentro y fuera del país, de bienes relacionados con el objeto. Transporte de haciendas, granos, productos alimenticios y cargas grales. 4) CONSTRUCTORA: diseñar, asesorar, ejecutar, dirección y administración de proyectos propios o de 3º, obras civiles, de arquitectura, pavimentos, edificios, construcción de silos, viviendas, talleres, públicos o privados, refacción, demolición de obras enumeradas y operaciones sobre inmuebles. Formar parte de Contratos de fideicomisos de cualquier tipo, como fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria y/o beneficiaria. Realizar montajes; movimiento y compactación de suelos. Para las tareas que exijan título profesional, contratará profesionales habilitados a tal efecto. 5) OPERACIONES INMOBILIARIAS: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, para sí o para terceros, bienes inmuebles urbanos y/o rurales, loteo de parcelas. Podrá ser tomadora o dadora de leasing, presentarse en licitaciones públicas o privadas 6) IMPORTACION Y EXPORTACION de bienes relacionados con el objeto. Ejecutar mandatos y comisiones. 7) FINANCIERA: financiación de operaciones propias de su objeto y no realizará las comprendidas en ley 21526. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Extraordinaria de fecha 19/11/2024

SANTIAGO CESAR LANCHAS - Tº: 372 Fº: 41 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/02/2025 N° 5617/25 v. 05/02/2025

CONSTRUCCIONES MITRE S.A.

Constitución de fecha 30/01/2025, comparecen Matías Javier MARTINEZ, argentino, Documento Nacional de Identidad 28.046.401, CUIT 20-28046401-6, nacido el 29 de noviembre de 1980, domiciliado en calle 128 n° 781, El Dique, Ensenada, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, Ismael GRATTONI, argentino, Documento Nacional de Identidad 34.948.895, CUIT 20-34948895-8, nacido el 22 de noviembre de 1989, domiciliado en calle 144 n° 1771, Los Hornos, La Plata, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero. OBJETO: 1) Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, a través de contrataciones directas o indirectas o licitaciones, para la construcción, remodelación, refacción, instalaciones de todo tipo; 2) Mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Matías Javier MARTINEZ, suscribe 285.000 acciones, Ismael GRATTONI, suscribe 15.000 acciones. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Matías Javier MARTINEZ, DIRECTOR SUPLENTE: Ismael GRATTONI,, todos con domicilio especial y sede social en: en San Martín n° 66, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 30/01/2025 Reg. N° 553

Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5518/25 v. 05/02/2025

COVALGA S.A.

Constitución por adecuación al Art. 124 Ley 19.550: Escritura N° 33 del 31/01/2025, Folio 79, Registro Notarial 317 de CABA. COVALGA S.A. Accionistas: Valeria Antonella FIORENTINO, argentina, 26/02/1986, soltera, DNI 32.173.294, CUIT 27-32173294-7, empleada, domiciliada en Sócrates 1260, Pilar, Provincia de Buenos Aires; y Carla Stefania FIORENTINO, argentina, 28/03/1984, soltera, DNI 30.887.236, CUIT 27-30887236-5, empleada, con domicilio en Lorenzo López 364, Pilar, Provincia de Buenos Aires. DENOMINACIÓN: COVALGA S.A. por adecuación del Artículo 124 Ley 19550 antes DORNEY TRADING S.A. La duración de la sociedad es de 99 años. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) La locación de inmuebles, urbanos o rurales, sean para vivienda, comercio o uso industrial, b) La compra-venta de bienes raíces, su fraccionamiento y urbanización y desarrollo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la Ley o por este Estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000.-, representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.000.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción:

Valeria Antonella Fiorentino 1.500 acciones representativas de \$ 15.000.000.- y Carla Stefania Fiorentino 1.500 acciones representativas de \$ 15.000.000; importes que se encuentran totalmente integrados de conformidad al Estado de Situación Patrimonial aprobado por los socios. FISCALIZACIÓN: prescinde de sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. DIRECTORIO: Presidente: Valeria Antonella FIORENTINO y Directora Suplente: Carla Stefania FIORENTINO, quienes constituyen domicilio especial en Guayaquil 324, Piso 2º, Departamento "A" - C.A.B.A. Mandato de tres ejercicios: SEDE SOCIAL: Guayaquil 324, Piso 2º, Departamento "A" - C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 31/01/2025 Reg. N° 317
ANA KARINA MORENO - Tº: 233 Fº: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/02/2025 N° 5548/25 v. 05/02/2025

ELEVIA S.A.

Constitución: Esc. 19 del 03/02/2025 Fº 56 Registro 1756 CABA. Socios: Marcelo Daniel POTAP, argentino, nacido el 16/10/1965, DNI 17.726.255, CUIT 20-17726255-3, casado en 1º nupcias con Débora Judith Szytcer, empresario, domiciliado en Santos Dumont 3454 Piso 4 Departamento 8 CABA; Nicolás Paul DVORKIN, argentino, nacido el 25/05/1995, DNI 39.068.778, CUIT 20-39068778-9, casado en 1º nupcias con Samantha Potap, psicólogo, domiciliado en O´ Higgins 1950 Piso 6 CABA; Gabriel Lazaro SLAVSKY, argentino, nacido el 23/03/1968, DNI 20.200.924, CUIT 20-20200924-8, casado en 1º nupcias con Sandra Marcela Fajn, licenciado en ciencias químicas, domiciliado en Sinclair 3045 Piso 5 Departamento A CABA. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: construcción, obras de ingeniería civiles, electromecánicas y de saneamiento, refacción, remodelación, decoración de inmuebles urbanos y rurales por cualquiera de las normas y sistemas de propiedad que permiten las leyes en vigencia o futuras, en todos sus aspectos y especialmente edificios en Propiedad Horizontal, así como la compra, venta comercialización, administración y financiación de las obras, fincas y unidades resultantes. A estos efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Pudiendo además realizar compra, venta, permuta, arrendamiento, corretaje, administración de bienes muebles, inmuebles, urbanos y rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones, como asimismo todas las operaciones previstas en la Ley de Propiedad Horizontal, y sus reglamentaciones y las previstas en el Código Civil y Comercial de la Nación con relación a la Prehorizontalidad y boletos de compraventa. Y en relación a lo precedentemente citado, la sociedad también podrá mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios o de terceros, a sociedades, empresas unipersonales o personas físicas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse, otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía, prestar fianza, realizar operaciones de créditos hipotecarios y prendarios, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Asimismo tener la posibilidad de adquirir, y financiar unidades funcionales, como acreedor y/o como deudor. Con relación a los objetos enunciados en este artículo, la sociedad podrá también formar parte o ser miembro de Fideicomisos Inmobiliarios, Contratos de Colaboración Empresaria, Uniones Transitorias de Empresas, tanto los regulados en los artículos 367, 377 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales, como de otros innominados o no regulados. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 30.000.000, dividido en 300.000 acciones nominativas no endosables con derecho a un voto cada una, y de \$ 100 cada una de valor nominal. Composición: Marcelo Daniel POTAP 120.000 ACCIONES representativas del 40%, Gabriel Lazaro SLAVSKY 150.000 ACCIONES representativas del 50%, Nicolás Paul DVORKIN 30.000 ACCIONES representativas del 10%. Dirección y administración: entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por TRES EJERCICIOS. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Juramento 1475 Oficina 906 CABA. Directorio: PRESIDENTE: Marcelo Daniel POTAP y DIRECTOR SUPLENTE: Gabriel Lazaro SLAVSKY; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 03/02/2025 Reg. N° 1756
Valeria Goldman - Matrícula: 4384 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2025 N° 5523/25 v. 05/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ary en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

GMC CREDIT S.A.

CUIT: 30-71857815-5. Por Asamblea del 20/11/24 se Aumenta el Capital Social a \$ 564.280.000 dividido en 564.280.000 acciones de valor Nominal \$ 1 y un voto, totalmente suscrito e integrado así: Juan Matías Zunino: 282.140.000 acciones; y Santiago Pisano: 282.140.000 acciones, modificándose en consecuencia el Artículo 4° del Estatuto Social.- Autorizado por Esc. N° 484 del 23/12/2024 Reg. N° 349
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5488/25 v. 05/02/2025

GMD HOLDINGS S.A.

CUIT 30718814738. Por Asamblea del 03/02/25 se reformo el objeto social quedando el Artículo Tercero del Estatuto Social redactado: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: i) La realización de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios, inmobiliarios, y otros activos, tanto nacionales como extranjeros, inversiones directas en empresas de producción, ventas, o servicios ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras que solo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella y las que requieran el concurso público; y ii) La prestación de servicios, y asesoramiento, en el gerenciamiento y administración de empresas, pudiendo hacer trabajos de consultoría y asesoramiento de inversiones, quedando excluidas las actividades previstas en la ley 20.488. Las actividades que así lo requieran serán prestadas por profesionales con título habilitante. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes a la consecución de su objeto social." Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/02/2025
Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5559/25 v. 05/02/2025

IPCOM & MV S.A.

CUIT 30-71538856-8. Por asamblea ordinaria y acta de Directorio ambas del 27/09/2022 se designó como Presidente Ricardo German Depresbiteris, y como Director Suplente Sergio Pablo Parejas, ambos con domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 1780 Piso 3, oficina "C", CABA. Por asamblea extraordinaria del 20/12/2023 se decidió modificar el objeto social, quedando redactado de la siguiente manera: "la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores y motocicletas. La comercialización y ventas a granel de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos y al ejercicio de representaciones, mandatos y gestiones de negocios vinculados a los distintos negocios de la sociedad. La compra, venta, importación y exportaciones de repuestos y accesorios vinculadas con el objeto principal y la prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor y de la motocicleta.". Se reformo el artículo

tercero. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 20/12/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5356/25 v. 05/02/2025

JONAS DEVELOPMENT GROUP S.A.

Esc. 10, 13/01/2025, F° 35; 1) Julio Roque GRAZZIANO, 17/12/1975, DNI 24.212.323, CUIL 23-24212323-9, soltero, domiciliado en Las Heras 1148, Ramos Mejía, La Matanza, Prov. de Bs As y Jorge Ignacio GEROSEVICH, 29/11/1963, DNI 16583562, CUIT 20-16583562-0, casado, domiciliado en Av. Jose Maria Moreno 351, Piso 13, Dpto "A", C.A.B.A, argentinos, empresarios; 2) Sarachaga 5254, Piso 1, Dpto. "1", CABA.; 3) Dedicarse a la explotación de negocios frigoríficos industriales, mataderos, abastecimientos de todo tipo de carnes, chacinados, menudencias, carnicerías al por menor y al por mayor, instalación de mercados y ferias para el remate y venta del ganado y carnes. Comercialización, compraventa, explotación, importación, reexportación de animales de toda clase y especie sin excepción, incluidos los de raza, cría y caza, productos y subproductos de la carne, productos y frutos del país y del extranjero relativos a la industria frigorífica y de carnes, productos alimenticios en general,

productos de o para la exportación agrícola, frutícola, avícola, vinícola, pesquera y lechera; 4) 30 años desde su inscripción; 5) \$ 50.000.000 representado por 500 acciones de \$ 100.000 cada una; Julio Roque GRAZZIANO suscribe 250 acciones de \$ 100.000 y Jorge Ignacio GEROSEVICH suscribe 250 acciones de \$ 100.000; Directorio compuesto por 1 a 6 directores titulares y 1 o más suplentes, con mandato por dos ejercicios; 6) sindicatura se prescinde; Presidente: Julio Roque GRAZZIANO; Director Suplente: Jorge Ignacio GEROSEVICH, ambos fijan domicilio especial en la sede social; Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 10 de fecha 13/01/2025 Reg. Nº 482

José Antonio Domingo De Stefano - Tº: 6 Fº: 389 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 Nº 5317/25 v. 05/02/2025

LA APUESTA S.A.

CUIT 30-71818577-3 Por acta de Asamblea del 29/01/2025, se Reforma Art 3: " ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) mediante la compraventa, distribución, comercialización, exploración y explotación de minas, de metales ferrosos, y no ferrosos, canteras, incluyendo la elaboración, y venta y/o comercialización de los productos, subproductos y derivados de las mismas, pudiendo adquirir y enajenar derechos mineros, expropiaciones de superficie, servidumbre y cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería.- B) Tecnología: Investigación, desarrollo, diseño, implementación, explotación, administración, comercialización, gestión y mantenimiento de material informático, software, sitios de internet, páginas web, portales, aplicaciones para celulares o computadoras, foros, redes, venta on line, e-commerce o comercio electrónico, marketing digital y/o prestación de herramientas para la intermediación en el marketing digital, y/o publicidad así como cualquier otra actividad conexas, ya sea existente, en desarrollo o experimental. B) Desarrollo, comercialización y venta de proyectos de base tecnológica tales como portales web, portales de e-commerce, webs institucionales, aplicaciones móviles para cualquier tipo de dispositivo, etc. Desarrollo, comercialización, venta y soporte en diseño de marca, publicidad, social media, servicios de marketing y marketing digital, y cualquier otro bien o servicio conexas o vinculado con sistemas informáticos y/o de comunicación digital. C) Distribución, comercialización, compra, venta, diseño, confección y representación de todo tipo de prendas de vestir, calzado, accesorios, textiles y artículos relacionados con la moda, tanto en el mercado nacional como internacional. Asimismo, podrá realizar actividades conexas tales como consultoría, marketing, logística, almacenamiento y representación de marcas en el ámbito del comercio textil, ya sea de forma física o a través de medios electrónicos, sin limitación alguna en cuanto a los tipos de productos textiles o accesorios de moda.Importación y exportación.- Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por los profesionales con título habilitante." Autorizado según instrumento privado acta de fecha 29/01/2025

Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2025 Nº 5358/25 v. 05/02/2025

LABORATORIOS TAURO S.A.

CUIT 30-51722667-6. Según Acta de Directorio y Asamblea (ambas del 05/11/24), se distribuyen los cargos, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Sergio Damian ROSENBLATT, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Laura Daniela COREMBERG, nacido el 08 de abril de 1976, titular del Documento Nacional de Identidad número 25.248.417 y del C.U.I.T. 20-25248417-6, domiciliado en la Avenida Corrientes 4676, piso 9, departamento B de esta Ciudad; Vicepresidente: Marta Beatriz WAPÑARSKY, argentina, comerciante, casada en primeras nupcias con Jorge Israel ROSENBLATT, nacida el 09 de septiembre de 1946, titular del Documento Nacional de Identidad 5.144.850, C.U.I.T 27- 05144850-8, domiciliada en Avenida Corrientes 4676, piso 9, departamento B de esta Ciudad; Director Titular: Jorge Israel ROSENBLATT, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Marta Beatriz WAPÑARSKY, nacido el 28 de septiembre de 1948, titular del Documento Nacional de Identidad 7.668.740, domiciliado en Avenida Corrientes 4676, piso 9 departamento B de esta Ciudad. Todos los comparecientes constituyen domicilio especial en la sede social, sita en la calle Juan Agustín García 5420, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Aceptan los cargos.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 6 de fecha 08/01/2025 Reg. Nº 1313

ELENA NORMA PIETRAPERTOSA - Matrícula: 3496 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2025 Nº 5495/25 v. 05/02/2025

LIBRA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-71233282-0. Por acta N° 21 del 17/10/2024, se aumentó el capital social de \$ 190.000.000 a \$ 1.607.800.000 representado por 16.078.000 acciones ordinarias de \$ 100, suscripto por: Gabriel Gustavo Bussola con 6.929.618 acciones; y Ernesto Juan Bussola con 9.148.382 acciones, con modificación del artículo 4to del estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 17/10/2024
Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2025 N° 5506/25 v. 05/02/2025

MASCOTIENDA CABA S.A.

1) 29-01-2025.- 2) Alejandro Alberto GONZALEZ, nacido el 01-09-1979, DNI 27.636.058, con domicilio real en Güemes 2559, Gral. San Martin, Pdo. de Gral. San Martin, Pcia. de Bs. As.; y Cristian PRUSCINO, nacido el 30-07-1980, DNI 28.325.272, con domicilio real en Libertad 310, Barrio Privado El Cantón Norte, Lote 438, Escobar, Pdo. de Escobar, Pcia. de Bs. As.; uienes suscriben 15.000.000 acciones cada uno.- 3) Objeto: La organización, instalación y explotación de centros veterinarios en general, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos veterinarios con título habilitante y abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directamente con aquellas actividades médicas veterinarias. Prestación de servicios integrales para mascotas, animales domésticos y animales en general, tales como hospedaje, traslados nacionales e internacionales, paseos, recreación, adiestramiento, cuidado, peluquería y aseo. Compra, venta, importación y exportación de alimentos, vacunas, remedios, medicinas, productos y accesorios para mascotas y animales en general. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 4) 99 años.- 5) Capital \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones de \$ 1, vn c/u, 1 voto por acción.- 6) Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Alejandro Alberto GONZALEZ; Director suplente: Cristian PRUSCINO ambos con domicilio especial en la sede social.- 7) 31-07. 8) Marcelo T. de Alvear 2420, Piso 4º, Dto. 18, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 29/01/2025 Reg. N° 233
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 05/02/2025 N° 5599/25 v. 05/02/2025

MIRTENAS S.A.

30707269339 Asamblea extraordinaria 15/10/2024 se resolvió aumentar el capital social en \$ 168.617.500, elevándolo de \$ 795.410 a \$ 169.412.910, mediante la emisión de 168.617.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, todas ellas de valor nominal \$ 1 y con derecho a 5 votos por acción. El capital social quedo distribuido en las mismas proporciones existentes de la siguiente manera: Ana Susana Storer: 39.251 acciones, Yanina Montemurri Storer: 358.454 acciones y Luis Roberto Storer: 397.705 acciones. Asimismo, se resolvió la reforma del artículo 4to. Del estatuto quedando así: El capital social es de PESOS ciento sesenta y nueve millones cuatrocientos doce mil novecientos diez (\$ 169.412.910) representado por ciento sesenta y nueve millones cuatrocientos doce mil novecientos diez acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una. EL capital podrá elevarse hasta el quíntuplo en las condiciones determinadas en el art. 188 de la ley 19.550 en acciones ordinarias. Las acciones podrán conferir de uno a cinco votos por acción conforme se determine al emitirlas. Para los casos contemplados en los artículos 244 y 284 de la ley 19.550, las acciones de voto plural solo gozarán de un voto por acción." Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 15/10/2024
clara maria picasso achaval - T°: 75 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5423/25 v. 05/02/2025

MSU ENERGY SAN MARTIN S.A.

30-71534284-3. i) Cambio de sede social a Cerrito 1294, Pliso 2º, CABA. Resuelto por reunión de directorio del 3.2.25. ii) Cambio de denominación social de MSU Energy San Martin S.A. a "MSU Green Energy BESS S.A.". Reforma artículo primero. Se verifica nexo de continuidad y iii) ampliación de objeto social mediante la incorporación de almacenamiento de energía eléctrica. Reforma artículo tercero. Actos detallados en ii) y iii) resueltos por asamblea extraordinaria del 3.02.25 Autorizado según instrumento privado directorio y asamblea de fecha 03/02/2025.
Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5507/25 v. 05/02/2025

NORDEX ENERGY ARGENTINA S.A.

CUIT: 33-71549452-9. Se hace saber que: (i) Por asamblea general extraordinaria del 03/09/2024 se resolvió: aumentar el capital social de \$ 20.524.339 a \$ 20.841.774, emitiéndose 317.435 acciones, de \$ 1 valor nominal y 1 voto cada una; de las cuales 311.257 fueron suscriptas por Nordex Energy Internacional S.L., y 6.178 fueron suscriptas por Nordex Energy Spain S.A. y se reformó el art. 4 del estatuto. El capital social quedó distribuido de la siguiente manera: Nordex Energy Internacional S.L. 20.435.696; y Nordex Energy Spain S.A. 406.078, todas de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una. (ii) Por asamblea general extraordinaria del 20/09/2024 se resolvió: aumentar el capital social de \$ 20.841.774 a \$ 21.162.533, emitiéndose 320.759 acciones, de \$ 1 valor nominal y 1 voto cada una; de las cuales 314.523 fueron suscriptas por Nordex Energy Internacional S.L., y 6.236 fueron suscriptas por Nordex Energy Spain S.A. y se reformó el art. 4 del estatuto. El capital social quedó distribuido de la siguiente manera: Nordex Energy Internacional S.L. 20.750.219; y Nordex Energy Spain S.A. 412.314, todas de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una. (iii) Por asamblea general extraordinaria del 11/10/2024 se resolvió: aumentar el capital social de \$ 21.162.533 a \$ 21.879.980, emitiéndose 717.447 acciones, de \$ 1 valor nominal y 1 voto cada una; de las cuales 703.469 fueron suscriptas por Nordex Energy Internacional S.L., y 13.978 fueron suscriptas por Nordex Energy Spain S.A. y se reformó el art. 4 del estatuto. El capital social quedó distribuido de la siguiente manera: i) Nordex Energy Internacional S.L. 21.453.688; y ii) Nordex Energy Spain S.A. 426.292, todas de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una. (iv) Por asamblea general extraordinaria del 8/11/2024 se resolvió: aumentar el capital social de \$ 21.879.980 a \$ 22.377.133, emitiéndose 497.153 acciones, de \$ 1 valor nominal y 1 voto cada una; de las cuales 487.471 fueron suscriptas por Nordex Energy Internacional S.L., y 9.682 fueron suscriptas por Nordex Energy Spain S.A. y se reformó el art. 4 del estatuto. El capital social quedó distribuido de la siguiente manera: i) Nordex Energy Internacional S.L. 21.941.159; y ii) Nordex Energy Spain S.A. 435.974, todas de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una. El capital social final es \$ 22.377.133. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 08/11/2024 MARIA MARTINA LUPPI GARRINO - T°: 152 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5365/25 v. 05/02/2025

NOVONEX S.A.

Por Escritura del 15/01/2025 al F° 35, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Cristian Damián GONZALEZ, 17/4/1973, soltero, DNI 23.183.432, empresario, Av. Juan B. Alberdi 574, piso 1°, depto. "A", CABA y Mirta Noelia ACUÑA, 3/3/1949, viuda, DNI 6.020.062, comerciante, Bynnon 1676, Adrogué, Pcia. Bs.As., argentinos.- 2) "NOVONEX S.A."- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales, sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. b) Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. c) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. d) Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. e) Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas

industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. f) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos, electrónicos. g) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores; organización y logística en eventos sociales, culturales, deportivos y musicales. h) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones propias o de terceros, reservas de hotelería dentro y fuera del país, incluyendo los hoteles propios que tenga la Sociedad, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. i) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. j) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. k) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. l) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. m) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. n) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. o) Comprar, vender, importar y exportar, así como fabricar y maquilar toda clase de bienes o productos y servicios. p) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, en todo tipo de emprendimientos. q) Realizar la prestación de toda clase de servicios de consultoría o asesoría, administrativos, técnicos y de supervisión, de personas físicas o jurídicas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. 4) \$ 30.000.000.- 5) Presidente: Cristian Damián GONZALEZ. Directora Suplente: Mirta Noelia ACUÑA, ambos con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Montevideo 208, piso 2º, oficina "6", CABA. 9) Suscripción: Cristian Damián GONZALEZ suscribe 2.700 acciones y Mirta Noelia ACUÑA suscribe 300 acciones; total de 3.000 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de diez mil pesos valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 15/01/2025 Reg. Nº 1300 LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2025 N° 5323/25 v. 05/02/2025

PHILIPS ARGENTINA S.A.

30-50052723-0. Por Asamblea General Extraordinaria del 18/10/2019 se resolvió (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 48.458.500, es decir de la suma de \$ 1.064.064.853 a la suma de \$ 1.112.523.353, y (ii) Reformar el Art. 5º (Capital Social) del estatuto social. Emitiéndose así, 48.458.500 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a un voto por acción. En consecuencia, las tenencias accionarias de la sociedad quedaron compuestas conforme al siguiente detalle: Koninklijke Philips N.V.: 1.056.873.428 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; y Philips' Radio B.V.: 55.649.925 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/10/2019

MARINA EUGENIA ROCA ARAGONA - Tº: 149 Fº: 422 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5448/25 v. 05/02/2025

QUIX AR S.A.

RECTIFICACIÓN DE PUBLICACIÓN - En relación con la publicación realizada en el Boletín Oficial el día 30/01/2025, bajo el trámite N° 4386/25 e ID N° 1015647, correspondiente a la constitución de QUIX AR S.A., se procede a rectificar el domicilio del Presidente de la sociedad.

Donde se indicó:

Ignacio BARREA, domiciliado en la calle Soler, 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Debe decir:

Ignacio BARREA, domiciliado en la calle Soler 4551, 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los demás términos de la publicación original se mantienen sin modificaciones.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 27/01/2025 Reg. N° 1089

ASTRID NOTTEBOHM - T°: 146 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5512/25 v. 05/02/2025

S.A. EXPLOTACION DE CAMPOS Y MONTES DEL RIO BERMEJO

COMPLEMENTARIO TI N° 4135/25 del 29/01/2025.- CUIT 30-50928530-2. Por acta de asamblea del 1/12/2024 se decidió por unanimidad reformar los artículos 9° y 11° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 01/12/2024 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/12/2024

Florencia Carla Forneris Braña - Matrícula: 5764 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2025 N° 5522/25 v. 05/02/2025

SAMGAR GROUP S.A.

Esc. 12, 13/01/2025, F° 48; 1) Daniel Ramon OLIVERA, 13/07/19625, DNI 14599879, CUIL 20-14599879-5, casado, domiciliado en Murgiondo 1134, C.A.B.A y Jorge Ignacio GEROSEVICH, 29/11/1963, DNI 16583562, CUIT 20-16583562-0, casado, domiciliado en Av. Jose Maria Moreno 351, Piso 13, Dpto "A", C.A.B.A, argentinos, empresarios; 2) Sarachaga 5254, Piso 1, Dpto. "1", CABA.; 3) Dedicarse a la explotación de negocios frigoríficos industriales, mataderos, abastecimientos de todo tipo de carnes, chacinados, menudencias, carnicerías al por menor y al por mayor, instalación de mercados y ferias para el remate y venta del ganado y carnes. Comercialización, compraventa, explotación, importación, reexportación de animales de toda clase y especie sin excepción, incluidos los de raza, cría y caza, productos y subproductos de la carne, productos y frutos del país y del extranjero relativos a la industria frigorífica y de carnes, productos alimenticios en general, productos de o para la exportación agrícola, frutícola, avícola, vinícola, pesquera y lechera; 4) 30 años desde su inscripción; 5) \$ 50.000.000 representado por 500 acciones de \$ 100.000 cada una; Julio Roque GRAZZIANO suscribe 250 acciones de \$ 100.000 y Jorge Ignacio GEROSEVICH suscribe 250 acciones de \$ 100.000; Directorio compuesto por 1 a 6 directores titulares y 1 o más suplentes, con mandato por dos ejercicios; 6) sindicatura se prescinde; Presidente: Daniel Ramon OLIVERA; Director Suplente: Jorge Ignacio GEROSEVICH, ambos fijan domicilio especial en la sede social; Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 13/01/2025 Reg. N° 482

José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5314/25 v. 05/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

SELIM K S.A.

Por Esc. Nº 24 del 17/01/2025 por ante el registro 1685 de C.A.B.A.- 1) Denominación: SELIM K S.A.- 2) Socios: Luis Isaac KIZON, D.N.I.: 24.030.169, CUIT: 20-24030169-6, argentino, nacido el 18/05/1974, casado, comerciante, domiciliado en Olleros 2222, piso 4º, depto. "A", de C.A.B.A., y Alegre Mariel KIZON, D.N.I.: 22.251.903, CUIT: 27-22251903-4, argentina, nacida el 31/07/1971, casada, comerciante, domiciliada en 11 de Septiembre 1888 Nº 1790, piso 2, de C.A.B.A.- 3) Duración: 99 años.-4) Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: a) CONSTRUCCIÓN: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- b) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.-c) FINANCIERA: otorgamiento de créditos para completar el precio de venta de las unidades que integren los desarrollos y construcciones edilicias que realice la sociedad. No se realizarán operaciones regidas por la Ley 21.526 y concurso público. d) FIDUCIARIA: mediante la intervención en actividades previstas en el Artículo 1666 del Código Civil y Comercial y subsiguientes, pudiendo revestir el carácter de fiduciario, fideicomisario o fiduciante en cualquier tipo de fideicomiso, con excepción de los fideicomisos financieros, y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 1701 y subsiguientes, pudiendo actuar como administradora de propiedades y consorcios, bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, gestiones de negocios, representaciones y mandatos.- Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.-4) Capital: \$ 1.500.000, representado por 1.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Luis Isaac KIZON y Alegre Mariel KIZON: 750.000 acciones cada uno.-5) La dirección y administración: 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- Representación legal: presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde de Sindicatura 6) Cierre de Ejercicio: 31/10.-7) Directorio: PRESIDENTE: Luis Isaac KIZON, DIRECTORA SUPLENTE: Alegre Mariel KIZON, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.-8) Sede Social: Adolfo Alsina 1328, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 17/01/2025 Reg. Nº 1685 Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 Nº 5346/25 v. 05/02/2025

SM BUILDING S.A.

Constitución de fecha 30/01/2025, comparecen Matías Javier MARTINEZ, argentino, Documento Nacional de Identidad 28.046.401, CUIT 20-28046401-6, nacido el 29 de noviembre de 1980, domiciliado en calle 128 nº 781, El Dique, Ensenada, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, Ismael GRATTONI, argentino, Documento Nacional de Identidad 34.948.895, CUIT 20-34948895-8, nacido el 22 de noviembre de 1989, domiciliado en calle 144 nº 1771, Los Hornos, La Plata, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero. OBJETO: 1) Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, a través de contrataciones directas o indirectas o licitaciones, para la construcción, remodelación, refacción, instalaciones de todo tipo; 2) Mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Ismael GRATTONI, suscribe 285.000 acciones, Matías Javier MARTINEZ suscribe 15.000 acciones. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Ismael GRATTONI, DIRECTOR SUPLENTE: Matías Javier MARTINEZ, todos con domicilio especial y sede social en: en San Martín nº 66, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 96 de fecha 30/01/2025 Reg. Nº 553 Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 Nº 5517/25 v. 05/02/2025

TARSCO ARGENTINA S.A.

Constitución "TARSCO ARGENTINA S.A.", por Escritura N° 307 de fecha 31/01/2025 se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación social: TARSCO ARGENTINA S.A.; 2) Accionistas: (i) Jorge Raúl Araujo Müller, argentino, DNI 12902280, CUIT 23129022809, 20/01/1959, divorciado, abogado y domicilio en Monroe 2560, Piso 1 "A", CABA; (ii) Enrique Gustavo Gibert, argentino, DNI 10133753, CUIT 20101337538, 31/01/1952, casado, contador público y domicilio en Azcuénaga 1695, Piso 2 "B", CABA, 3) Sede social: Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA; 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en esta República o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) La ingeniería, instalación, comercialización, mantenimiento, compra, venta, arrendamiento, importación, exportación, distribución, fabricación, producción, transporte y logística de todo tipo de tanques de almacenamiento, terminados, servicios y productos relacionados para las distintas industrias, así como cualquier otra clase de productos y servicios similares utilizados para la construcción y mantenimiento de tanques de almacenamiento. b) La compra, venta, fabricación, transformación, arrendamiento, comisión, consignación, importación, exportación, distribución, promoción, corretaje y comercialización de todo tipo de bienes en general, muebles e inmuebles, así como maquinaria, equipos e implementos relacionados con su objeto social. c) La contratación de comisionistas, sub-comisionistas, agentes, representantes, distribuidores para realizar, directa o indirectamente, las actividades propias del objeto social. d) La realización de toda clase de actividades de promoción, publicidad, comercialización y marketing para la prestación de toda clase de servicios relacionados con el objeto social. e) Dar y recibir préstamos u obtener cualquier tipo de financiamiento y el otorgamiento de garantías, reales o personales, cuando fuere necesario o conveniente para el desarrollo del objeto social, ya sea a favor de la Sociedad o de terceros, incluyendo la posibilidad de constituirse en obligado solidario o subsidiario. f) Importar (temporal o definitivamente), comprar, vender, arrendar y utilizar en comodato cualquier maquinaria, equipo, herramienta, artículos, componentes, materiales y partes suministradas por cualquier tercero o parte relacionada, necesarios para cumplir su objeto social. g) Comprar, arrendar, vender, administrar, hipotecar, usar, intercambiar y realizar todas las operaciones y actos legales relacionados con las bienes muebles o inmuebles, construidos o sin construir, independientemente de su ubicación, necesarios para la realización de su objeto y permitidos por ley. h) Obtener y registrar patentes, certificados de invención, así como el registro de marcas, nombres comerciales, adquirir y transmitir todo tipo de derechos de propiedad intelectual, así como usar y recibir licencias o autorizaciones para el uso de todo tipo de derechos de propiedad intelectual e industrial. i) Incorporación de sociedades, la adquisición, tenencia y enajenación de acciones o partes sociales de sociedades. j) El establecimiento y la operación de plantas, oficinas y dependencias necesarias o convenientes para la consecución del objeto social. k) Y en general, la celebración de toda clase de actos y contratos de cualquier tipo y naturaleza que sean necesarios o convenientes para la realización del objeto social y que sean permitidos por la ley, ya sea con personas humanas o privadas, así como la participación en licitaciones o concursos públicos o privados y la celebración de toda clase de convenios con entidades del gobierno Municipal, Provincial o Nacional. Con el objeto de cumplir con el objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital Social: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables valor nominal 1\$ (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción. Suscriben: Jorge Raúl Araujo Müller: 29.400.000 acciones representativas del 98% del capital social; Enrique Gustavo Gibert; 600.000 acciones representativas del 2% del capital social.- 7) Dirección y administración: a cargo de un Directorio integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 6 Directores Titulares, por el término de hasta 3 ejercicios, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes. Directorio: Presidente: Jorge Raúl Araujo Müller; y Director Suplente: Enrique Gustavo Gibert, quienes constituyen domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA. 8) Fiscalización: Prescinde. 9) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado Escritura Pública N° 307 de fecha 31/01/2025

VICTORIA LUNA HOLZE - T°: 144 F°: 898 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5580/25 v. 05/02/2025

TEXTIL LARREA S.A.C.I.

CUIT: 30-54142787-9.- Por Asamblea Extraordinaria del 07/10/2024 se resuelve: l) Reformar el ART. 5°, el cual queda redactado de la siguiente forma: ARTÍCULO 5°: "El capital social es de CINCO MILLONES DE PESOS, dividido en 5.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal UN peso por acción y con derecho a un voto cada una.- El capital puede aumentarse al quintuplo por decisión de la asamblea general ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un peso valor nominal por acción. La asamblea puede delegar en el directorio la época de la emisión y las 5 condiciones y formas de pago en los términos del artículo 188 de la ley 19.550.- La resolución de la asamblea

deberá elevarse a escritura pública”.- La tenencia accionaria queda distribuida de la siguiente forma: Luis Isaac KIZON, Matilde Carolina KIZON, Alegre Mariel KIZON, Alegría Andrea KIZON, 1.250.000 acciones, equivalentes a \$ 1.250.000 pesos cada uno II) Se resuelve la aprobación de un TEXTO ORDENADO del estatuto.- III) La designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como PRESIDENTE: Salomón KIZON y como DIRECTORA SUPLENTE: Matilde Carolina KIZON, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Salta 226, piso 6, oficina 5, unidad funcional Nº 45, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 17/01/2025 Reg. Nº 1685
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 Nº 5347/25 v. 05/02/2025

WELTFIN S.A.

CUIT. 33-69550597-9 Por esc. Nº7 del 03/02/2025, Fº28 del Registro 1512 de CABA, se protocolizó: I) actas de asamblea del 23/05/2024 y del 01/11/2024, de: A) designación del actual directorio: Presidente: Darío Jorge Finkelstein. Directora Suplente: Silvina Ruth Weltman, por 3 ejercicios; ambos con domicilio especial en calle Virrey Avilés 3441, C.A.B.A. Se renovó mandato directorio anterior designado en acta de asamblea del 27/05/2022.- B) reforma del artículo 8º del estatuto: duración mandato del directorio: 3 ejercicios; C) ampliación del objeto social y reforma del artículo 3º del estatuto: a la actividad “constructora” se agrega la “inmobiliaria” mediante las siguientes actividades: “INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA: mediante la compra, venta, permuta, leasing, alquiler, arrendamiento, construcción, refacción, reciclaje, loteos, parcelamiento, urbanización, explotación y administración de inmuebles propios o de terceros, la realización de construcciones de todo tipo, características y materiales, de obras privadas o públicas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; afectación y desafectación al derecho real de propiedad horizontal y otros derechos reales. A tales efectos, podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autorice la legislación vigente.” El resto del artículo no se modifica. D) de aumento del capital social y reforma del artículo 4º del estatuto. CAPITAL actual: \$ 433.079.630. Anterior: \$ 12.000. Capital suscripto e integrado: Darío Jorge Finkelstein: 389.771.667 acciones; Silvina Ruth Weltman: 43.307.963 acciones. Todas ordinarias, nominativas no endosables de 1 peso valor nominal cada una y 1 voto por acción. E) fijar nueva sede social: calle Virrey Avilés 3441, Capital Federal.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 7 de fecha 03/02/2025 Reg. Nº 1512
ADRIANA MONICA STEIMBRECHER - Matrícula: 5492 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2025 Nº 5362/25 v. 05/02/2025

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AJOS SUREÑOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/12/2024. 1.- PABLO FEDERICO GONZALEZ DE LAS GRAD, 13/02/1970, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, Arroyo 897 piso 16 A caba, DNI Nº 21483355, CUIL/CUIT/CDI Nº 20214833558, EDUARDO LUIS VIVOT, 08/05/1952, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, LIBERTAD 1571 piso 7 A recoleta CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 10155589, CUIL/CUIT/CDI Nº 20101555896, . 2.- “Ajos Sureños SAS”. 3.- ALEM LEANDRO N. AV. 986 piso 10 --, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las

actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: EDUARDO LUIS VIVOT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 986 piso 10 --, CPA 1001 , Administrador suplente: PABLO FEDERICO GONZALEZ DE LAS GRAD, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 986 piso 10 --, CPA 1001; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/02/2025 N° 5606/25 v. 05/02/2025

AWAKENING DIGITAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/12/2024. 1.- LUCAS EZEQUIEL RUBEN NUÑEZ, 02/02/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., LEANDRO N ALEM 6648 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 37987541, CUIL/CUIT/CDI N° 20379875417, CINTIA MELINA PUCHARELLA, 20/12/1983, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, 141 2782 piso BERAZATEGUI, DNI N° 30654962, CUIL/CUIT/CDI N° 27306549621, MARCOS TRUCCO, 12/02/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, PATQUIA 2271 piso PB CORDOBA, DNI N° 31356844, CUIL/CUIT/CDI N° 20313568440, . 2.- "Awakening Digital SAS". 3.- ARAOZ 1146 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: LUCAS EZEQUIEL RUBEN NUÑEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARAOZ 1146 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: MARCOS TRUCCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARAOZ 1146 piso , CPA 1414; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/02/2025 N° 5342/25 v. 05/02/2025

BIT SUR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/01/2025. 1.- BYBIT FINTECH LIMITED, ARGENTINA, Mendoza, Godoy Cruz, San Martin Sur 2875 piso 303 CPA 5501 CUIT N° 30718792874; datos de identificación: RESOLUCION No 5.077, 22/11/2024, Mendoza. 2.- "BIT SUR SAS". 3.- MONTEVIDEO 711 piso 4 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y

contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 573422. 7.- Administrador titular: LAUTARO FACCIUTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 711 piso 4 7, CPA 1019 , Administrador suplente: JAVIER CANOSA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 711 piso 4 7, CPA 1019; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/02/2025 N° 5306/25 v. 05/02/2025

BONGROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/01/2025. 1.- HUGO ROBERTO BONOMO, 25/10/1963, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., AV. KOESSLER 2305 piso LáCAR, DNI N° 16473254, CUIL/CUIT/CDI N° 20164732542, . 2.- “Bongroup SAS”. 3.- 25 DE MAYO 158 piso 1 31, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 573422. 7.- Administrador titular: HUGO ROBERTO BONOMO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 25 DE MAYO 158 piso 1 31, CPA 1002 , Administrador suplente: DANIEL OSCAR HADDAD, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 25 DE MAYO 158 piso 1 31, CPA 1002; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/02/2025 N° 5339/25 v. 05/02/2025

E-COM SOLUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/01/2025. 1.- AGUSTIN ORTEGA, 25/03/2005, Soltero/a, Argentina, Comerciante, LA RIOJA 20 piso B° LOS NOGALES GENERAL_RODRÍGUEZ, DNI N° 46630871, CUIL/CUIT/CDI N° 20466308715, . 2.- “E-Com Solutions SAS”. 3.- MEXICO 55 piso 6 63, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las

actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 573422. 7.- Administrador titular: AGUSTIN ORTEGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEXICO 55 piso 6 63, CPA 1097 , Administrador suplente: AGUSTINA BENZONELLI VENEROSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEXICO 55 piso 6 63, CPA 1097; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/02/2025 N° 5607/25 v. 05/02/2025

ESTUDIO ALVARADO Y ASOCIADOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/11/2024. 1.- PABLO MARTIN ALVARADO, 02/03/1971, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AV BELGRANO 1572 piso 1 LL CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22081911, CUIL/CUIT/CDI N° 20220819117, . 2.- “ESTUDIO ALVARADO Y ASOCIADOS SAS”. 3.- BELGRANO AV. 1572 piso 1 M, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: PABLO MARTIN ALVARADO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 1572 piso 1 M, CPA 1093 , Administrador suplente: HUGO ENRIQUE SOLER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 1572 piso 1 M, CPA 1093; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/02/2025 N° 5341/25 v. 05/02/2025

MDL TEXTURIZADOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/01/2025. 1.- DIEGO HORACIO LIJO, 14/03/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., DR. ROMULO NAON 4114 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27735082, CUIL/CUIT/CDI N° 20277350824, MONICA ALEJANDRA LIJO, 24/11/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN ADUANERA REALIZADOS POR DESPACHANTES DE ADUANA, ROMULO NAON 4114 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29731113, CUIL/CUIT/CDI N° 27297311137, . 2.- “MDL TEXTURIZADOS SAS”. 3.- NAON ROMULO AV. 4114 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o

en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 573422. 7.- Administrador titular: DIEGO HORACIO LIJO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAON ROMULO AV. 4114 piso , CPA 1430 , Administrador suplente: MONICA ALEJANDRA LIJO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAON ROMULO AV. 4114 piso , CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/02/2025 N° 5603/25 v. 05/02/2025

MORTZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/01/2025. 1.- MARIELA ALEJANDRA NUÑEZ, 11/03/1987, Casado/a, Argentina, Empleada, ESMERALDA 4412 piso 0 VICENTE LOPEZ, DNI N° 32964968, CUIL/CUIT/CDI N° 27329649682, GASTON GERMAN BENITEZ DI LORETO, 16/05/1990, Casado/a, Argentina, Empleado, BULNES 1251 piso 4 A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 34447589, CUIL/CUIT/CDI N° 20344475890, . 2.- "MORTZ SAS". 3.- HUMAHUACA 3535 piso 5 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: MARIELA ALEJANDRA NUÑEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMAHUACA 3535 piso 5 A, CPA 1191 , Administrador suplente: GASTON GERMAN BENITEZ DI LORETO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMAHUACA 3535 piso 5 A, CPA 1191; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/02/2025 N° 5338/25 v. 05/02/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

RHT TECNO SOLUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/01/2025. 1.- HECTOR GABRIEL DIAZ, 26/12/1963, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, DIRECTORIO 376 piso MERLO, DNI N° 16725251, CUIL/CUIT/CDI N° 20167252517, PEDRO LUCAS DIAZ, 11/01/1997, Soltero/a, Argentina, ELABORACIÓN DE COMIDAS PREPARADAS PARA REVENTA, DIRECTORIO 376 piso MERLO, DNI N° 39410184, CUIL/CUIT/CDI N° 20394101843, . 2.- “RHT TECNO SOLUTIONS SAS”. 3.- HUMBERTO IRO 985 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 573422. 7.- Administrador titular: HECTOR GABRIEL DIAZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMBERTO IRO 985 piso , CPA 1103 , Administrador suplente: PEDRO LUCAS DIAZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMBERTO IRO 985 piso , CPA 1103; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/02/2025 N° 5610/25 v. 05/02/2025

SBC DESIGN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/01/2025. 1.- SEBASTIAN GABRIEL CORTABARRIA, 09/06/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., ROOSEVELT 2157 piso 1 09 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30366585, CUIL/CUIT/CDI N° 20303665855, . 2.- “SBC DESIGN SAS”. 3.- ROOSEVELT FRANKLIN D 2157 piso 1 09, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 573422. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN GABRIEL CORTABARRIA con domicilio especial en Argentina, CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, ROOSEVELT FRANKLIN D 2157 piso 1 09, CPA 1428 , Administrador suplente: JESICA ALVES MACHADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROOSEVELT FRANKLIN D 2157 piso 1 09, CPA 1428; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/02/2025 N° 5604/25 v. 05/02/2025

V58 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/12/2024. 1.- ORLANDO GABRIEL GONCALVES FERREIRA, 23/01/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ALEM 690 piso CAMPANA, DNI N° 30170607, CUIL/CUIT/CDI N° 20301706074, BENJAMIN JOSUE RIVERA VALENCIA, 14/11/2000, Soltero/a, Venezuela, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, Ombu 3807 piso PB Tres de Febrero, DNI N° 96229945, CUIL/CUIT/CDI N° 20962299459, . 2.- "V58 SAS". 3.- OTAMENDI 412 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: ORLANDO GABRIEL GONCALVES FERREIRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OTAMENDI 412 piso , CPA 1405 , Administrador suplente: BENJAMIN JOSUE RIVERA VALENCIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OTAMENDI 412 piso , CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/02/2025 N° 5608/25 v. 05/02/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AMC DISTRIBUIDORA S.R.L.

Esc 15 F° 33 31/1/2025 Reg 1041 CABA. Marcelo Eduardo Cavalleri 28/12/1972 DNI 23126121 CUIT 20231261215 divorciado 1ras nupcias con Sandra Noemí Pugliese Estados Unidos 4339 6° B CABA 50%; Agustín Eduardo Cavalleri 17/11/1999 DNI 42249359 CUIT 20422493590 soltero Gorriti y Almafuerte s/n CC Banco Provincia, Francisco Álvarez, Moreno, PBA; ambos argentinos y empresarios. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Duración 99 años. Objeto. a) Compraventa, representación, consignación, importación, exportación y distribución de auto partes, repuestos y accesorios para industrias y automotores, sean particulares, camiones, de alquiler y/o de servicios públicos de pasajeros, como también los servicios de reparación, conservación y mantenimiento de los mismos; b) Compraventa, representación, importación y venta de artículos escolares y de oficina, tales como lapiceras, bolígrafos, lápices, tintas, cuadernos, papel, gomas, ganchos, sellos, adhesivos, cartones, cartulinas y demás elementos afines; c) Compraventa, representación, importación, exportación y distribución de artículos, productos y elementos de juguetería, regalería, adornos, artículos decorativos, regalos empresariales, accesorios de moda, accesorios para cocinas y baños, cristalería, juegos de salón y mobiliario, elaborados ya sea en madera, plástico, vidrio y materiales similares, para ser aplicados al uso didáctico, al entretenimiento, el confort personal y la decoración de ambientes; d) Compraventa, consignación, distribución y consignación de aparatos y equipos electrónicos de uso doméstico, para el hogar, oficinas, tales como lavarropas, equipos de aire acondicionado, equipos de audio, televisores, videocaseteras, reproductoras y microondas, secarropas, lavavajillas, cafeteras, licuadoras, batidoras, cocinas, hornos, parrillas, y asadores eléctricos; planchas, afeitadoras, teléfonos celulares, secadoras de cabello y demás aparatos eléctricos y electrónicos de confort del hogar y de uso personal; e) Compraventa, importación, exportación, distribución, instalación y mantenimiento de equipos informáticos, piezas, repuestos, accesorios e insumos, impresoras, scanner, fotocopiadoras, pantallas y monitores, aparatos electrónicos, sus accesorios, elementos conexos y repuestos, incluyendo la instalación y reparación de los mismos; f) Construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Capital \$ 25.000.000 25000000 cuotas \$ 1 1 voto c/u. Suscripción e integración total. Administración 1 o más gerentes, socios o no, indistinta, por plazo de duración. Fiscalización prescinde. Cierre de ejercicio 31/5. Sede Estados Unidos 4339 piso 6° departamento "B" CABA. Gerentes Marcelo Eduardo Cavalleri y Agustín Eduardo Cavalleri, domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 31/01/2025 Reg. N° 1041 MARIA GIMENA RIVARA - Matrícula: 5337 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2025 N° 5550/25 v. 05/02/2025

BULKPLEX S.R.L.

CUIT 30716026473. Escritura N° 465 del 13/08/19. Se transcribe acta reunión de socios N° 2 de igual fecha: se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de Daniel Abal al cargo de gerente y trasladar la sede social a la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1515, 2° piso, depto. F CABA. Cesión: Daniel Abal cede, vende y transfiere 4000 cuotas de \$ 10 v/n c/una a Tomás Santa Ana. Suscripción anterior: Daniel Abal y Néstor Alfredo Santa Ana, 4000 cuotas de \$ 10 v/n c/u. Suscripción actual: Tomás Santa Ana y Néstor Alfredo Santa Ana, 4000 cuotas de \$ 10 v/n c/u. Se reforma consecuentemente el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN FACULTADES de fecha 03/02/2025 carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2025 N° 5578/25 v. 05/02/2025

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

CAMBITT S.R.L.

Constituida por Esc N° 11 del 31/01/2025, ante Esc. M. Florencia C. de Viale Reg. 2050 CABA. SOCIOS: Gerardo Antonio DE ROSA, argentino, nacido el 13/6/1970, DNI 21.769.296, CUIT 20-21769296-3, soltero, comerciante, domicilio en Fragata Presidente Sarmiento 28, 2° "A", CABA; Sergio Gustavo MAININI, argentino, nacido 28/8/1976, DNI 24.986.327, CUIT 20-24986327-1, casado en primeras nupcias con Rosa Viviana Soto, comerciante, domicilio en Peiping 5118, CABA; y Facundo MERCADO, argentino, nacido 22/4/1977, DNI 25.899.115, CUIT 20-25899115-0, casado en primeras nupcias con Eliana Sabrina Rodriguez, comerciante, con domicilio en Lafuente 225 4° "B", CABA. Denominación: "CAMBITT S.R.L." SEDE: social y fiscal: calle Peiping 5118 CABA. Domicilio especial de los socios: calle Peiping 5118 CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: la sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes operaciones: la elaboración de comidas rápidas, tales como empanadas, pizzas, sándwiches y afines; y todo tipo de alimentos para su comercialización, expendio de bebidas con o sin alcohol, nacionales, tradicionales, internacionales, agua mineral, gaseosas, jugos, vinos, cervezas; con atención en el local y/o con envío a domicilio. Elaboración de productos panificados, amasados, de confitería, repostería. - Venta, distribución y colocación de los productos en el mercado nacional e internacional. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL \$ 1.000.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Gerardo Antonio De Rosa suscribe 33.000 cuotas de \$ 10 cada una por un capital de \$ 330.000 es decir 33,333% del capital social; Sergio Gustavo Mainini suscribe 33.334) cuotas de \$ 10 cada una por un capital de \$ 333.400 es decir el 33,334% del capital social; y Facundo Mercado suscribe 33.000 cuotas de \$ 10 cada una por un capital de \$ 330.000 es decir 33,333% del capital social.- Integración 25%. Plazo para integrar el saldo: 2 años. ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistintamente, socios o no, por plazo social. Se designa Gerente a Sergio Gustavo Mainini, por el plazo de la sociedad, quienes aceptan el cargo CIERRE ejercicio: 31/12

Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 31/01/2025 Reg. N° 2050
María Florencia Capilla de Viale - Matrícula: 4327 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2025 N° 5348/25 v. 05/02/2025

CLICKSHOP S.R.L.

Por escritura 6 del 27/1/2025, folio 16, Esc, Monica Descalzo, se constituyó: 1) Luca Ezequiel DILERNIA, argentino, nacido 27/2/99, soltero, empleado, DNI 41.758.674, CUIL 20-41758674-2, domiciliado en la calle Mariano Castex 4640, Casa 189, Esteban Echeverria, Provincia de Buenos Aires; Facundo ARES, argentino, nacido 15/8/98, soltero, empleado, DNI 41.399.945, CUIL 20-41399945-7, domiciliado en la calle Mariano Castex 4640, Casa 242, Esteban Echeverria, Provincia de Buenos Aires y Joaquín Augusto FERNANDEZ, argentino, nacido 19/1/99, soltero, empleado, DNI 41.758.530, CUIL 20-41758530-4, domiciliado en la calle Mariano Castex 4640, Casa 177, Esteban Echeverria, Provincia de Buenos Aires, 2) 10 años; 3) OBJETO: Importación, exportación y comercialización de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos, por las leyes y que se vinculen con su objeto social.- 4) \$ 6.000.000 dividido en 6000 cuotas de \$ 1000; 5) 30 de septiembre de cada año, 6) Juana Manso 1965, Link Towers, Depto 26-5 Torre Adam, Caba; 7) gerente Luca Ezequiel DILERNIA, quien acepta el cargo y constituye domicilio real en el citado en el comparendo y especial en la sede social. Autorizada en esc.citada.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 27/01/2025 Reg. N° 2111
Silvina Alicia Justo - Matrícula: 4555 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2025 N° 5639/25 v. 05/02/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



DELIZIA BREAD FACTORY S.R.L.

Constitución: 22/01/2025 Socios: Marta Elizabeth CAMEL, argentina, DNI 22.099.521, CUIT 27-22099521-1, nacida el 19 de marzo de 1971, domiciliada en Perú n° 489, El Talar, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltera, suscribe dos millones quinientas mil (2.500.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Juan Carlos MARQUEZ, argentino, DNI 18.165.529, CUIT 20-18165529-2, nacido el 24 de agosto de 1966, domiciliado en Ruta 9 kilómetro 45.5 Barrio Maschwitz Club, Manzana 17, Lote 9, Escobar, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe dos millones quinientas mil (2.500.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS CINCO MILLONES (\$ 5.000.000) dividido en cinco millones (5.000.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Suarez n° 597, CABA. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: GASTRONOMIA: mediante la instalación y explotación comercial de bares confiterías parrillas restaurante pub pizzería panadería cafetería servicio de lunch servicio de delivery o entrega a domicilio despacho de bebidas y toda otra actividad relacionada con gastronomía y venta de toda clase de artículos y productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol y la producción, elaboración, procesamiento, fraccionamiento, fabricación, depósito, distribución de alimentos. Gerente: Juan Carlos MARQUEZ, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 22/01/2025 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5520/25 v. 05/02/2025

DELIZIA COFFEE MARKET S.R.L.

Constitución: 22/01/2025 Socios: Marta Elizabeth CAMEL, argentina, DNI 22.099.521, CUIT 27-22099521-1, nacida el 19 de marzo de 1971, domiciliada en Perú n° 489, El Talar, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltera, suscribe dos millones quinientas mil (2.500.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Franco Nicolás DIAZ, argentino, DNI 39.105.372, CUIT 20-39105372-4, nacido el 8 de octubre de 1995, domiciliado en Perú n° 489, El Talar, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe dos millones quinientas mil (2.500.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS CINCO MILLONES (\$ 5.000.000) dividido en cinco millones (5.000.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Paraná n° 1156, CABA. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: GASTRONOMIA: mediante la instalación y explotación comercial de bares confiterías parrillas restaurante pub pizzería panadería cafetería servicio de lunch servicio de delivery o entrega a domicilio despacho de bebidas y toda otra actividad relacionada con gastronomía y venta de toda clase de artículos y productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol y la producción, elaboración, procesamiento, fraccionamiento, fabricación, depósito, distribución de alimentos. Gerente: Marta Elizabeth CAMEL, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 22/01/2025 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5519/25 v. 05/02/2025

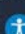
DISTRIBUIDORA RD S.R.L.

30709110558. Por Acta de Reunión de Socios del 7/1/25 se resolvió la prorroga de la duración por 79 años más, modificando artículo 2: Duración: 99 años desde el 10/2/05; Adecuar la garantía de los gerentes, modificando artículo quinto. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 07/01/2025 FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 05/02/2025 N° 5647/25 v. 05/02/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

EL NENUFAR S.R.L.

Constituida por escritura del 3/02/2025 F° 32 Reg. 1973 CABA. SOCIOS: María de la Paz VIDELA nacida el 31/12/1976, DNI 25.745.562, abogada, domiciliada en Paraguay 1327 5 piso B, CABA y Martín Ezequiel CARDINAL nacido el 12/11/1971, DNI 22.294.581, ingeniero agrónomo, domiciliado en Los Aromos 2575, ciudad y partido de Lincoln, provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y casados. PLAZO DE DURACIÓN: 99 años contados desde inscripción RPC. OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, hoteles, explotaciones agrícolas y ganaderas y parques industriales. También podrá dedicarse a la administración de inmuebles, propias o de terceros y a actuar como fiduciaria en toda clase de fideicomisos de administración, inmobiliarios y de gerenciamiento, excepto en los fideicomisos financieros. CONSTRUCCIÓN: Construcción, ampliación, remodelación, rehabilitación y mantenimiento de todo tipo de edificaciones públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, edificios residenciales, comerciales e industriales. AGRÍCOLA-GANADERA: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipo agrícola para la preparación del suelo, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas; realizar todo tipo de cultivos, plantaciones y multiplicación de semillas, reproducción y clasificación de las mismas. Cría, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos y feed - lot, caza, pesca, fabricación, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. SERVICIOS AGROPECUARIOS: Prestación de servicios de siembra, cosecha, fertilización, extracción, pulverización, fumigación, recolección de frutos, embolsado; servicios de maquinaria agrícola, picadoras de granos y cereales, clasificadoras de granos; confección de silos de forrajes, corte de pastos y verdeos, confección de fardos y rollos. FINANCIERA: Realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza y en general la compra, venta, negociación de títulos, acciones, comodities y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluye expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso del ahorro público. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000 representado por 30.000 cuotas sociales de valor nominal pesos 1000 cada una, con derecho a un voto por cuota. La socia Videla suscribió 29700 cuotas y el socio Cardinal 300 cuotas sociales. ADMINISTRACION: Gerencia. CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Paraguay 1327 piso 5 B, CABA. Gerente: María de la Paz Videla por todo el término de duración del contrato. Constituyo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 03/02/2025 Reg. N° 1973 María Graciela Guthmann - Matrícula: 4221 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2025 N° 5489/25 v. 05/02/2025

GREEN TRACKNET S.R.L.

Constitución: Por instrumento privado del 03/02/2025 Denominación: GREEN TRACKNET SRL Socios: Ralph Mikuletz, DNI 18.454.455, CUIT 20-18454455-6, argentino, nacido el 19/10/1967, casado, empresario, mail: ralph.mikuletz@greentracknet.com y Ana Carolina Rodríguez, DNI 20.017.316, CUIT 27-20017316-9, argentina, nacida el 06/06/1968, casada, empresaria, mail anacarolinarodriguez@hotmail.com, ambos con domicilio en Carmen Puch 100, Barrio Privado Estancia La Casualidad, lote 102, Presidente Derqui, Pilar, Bs As Objeto: servicios logísticos y de transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, haciendas y/o productos alimenticios, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, combustibles y cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. Emitir y negociar guías, cartas de porte, 'warrants' y certificados de fletamentos. Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. Comprar, vender, importar y exportar temporaria o

permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. Brindar asesoramiento en materia de logística, buscando promover prácticas ecológicas y la responsabilidad ambiental, medir y compensar huella de carbono, la adopción de tecnologías que permitan la integración digital de los actores de la cadena, la optimización de costos y automatización de procesos. Capital: \$ 500.000. Duración: 99 años. Sede Social: Av. Triunvirato 4473 piso 6° departamento D, C.A.B.A. Se designa gerente a Ralph Mikuletz, quien constituye domicilio especial en la sede social. Ralph Mikuletz, suscribe 450 cuotas partes por la suma de \$ 450.000 y Ana Carolina Rodríguez, suscribe 50 cuotas partes por la suma de \$ 50.000. Cada cuota equivale a 1 voto. Cierre de ejercicio: 30 de Noviembre

Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 03/02/2025
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5628/25 v. 05/02/2025

GRUPO 28 S.R.L.

Por Inst. Privado del 29/01/2025. Socios: TOMAS JUSTO ALBERTELLI, DNI 40.130.829, 10/01/1997, soltero, comerciante, 4.200 cuotas sociales, Rosetti 721, Vicente López, BsAs; y GERMAN DANIEL CANTON, DNI 37.823.040, 01/09/1993, soltero, comerciante, 2.800 cuotas sociales, Italia 3840, Florida, Vicente López, BsAs; todos argentinos. Domicilio: Ciudad de Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: A) Compra, venta permuta, alquiler y arrendamiento de todo tipo de bienes muebles e inmuebles. B) Actividad Agrícola – Ganadera: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino. Actividades agrícolas, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodónera. Compra, venta, acopio importación y exportación de productos originados en la realización de estas actividades, sus productos, sub productos y derivados elaborados, semielaborados o naturales. C) Explotación de empresas de Publicidad, Producción Audiovisual y Gráfica en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, digital, así también por medios de impresos, carteles, letreros, revistas, libros, folletos, catálogos, exposiciones, atracciones o cualquier otro medio o método idóneo para la propaganda o publicidad comercial, industrial, profesional o política. Compraventa y arrendamiento de espacios de publicidad radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio en lugares privados o públicos. Compraventa, importación, exportación, consignación, comisión o representación de materiales y materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, la producción de contenido audiovisual y gráfico. Organización, planificación y ejecución de campañas publicitarias, seminarios, conferencias, eventos promocionales, deportivos y sociales, en el país o en el extranjero. D) Explotación de empresas de Software informático: Fabricación, importación, exportación, distribución, comercialización y venta de insumos informáticos y electrónicos, sistemas software y todo tipo de accesorios relacionados. Asesoramiento a empresas o particulares en el área informática. E) Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría integral en materia legal, contable, administrativa, financiera, antropológica, arquitectónica y en áreas afines. F) Explotación de locales gastronómicos, incluyendo restaurantes, cafeterías, bares, food-trucks y servicios de catering, que comprenderá preparación, venta y distribución de alimentos y bebidas. G) Fabricación, confección, distribución, comercialización, importación y exportación de Indumentaria, Indumentaria de trabajo, uniformes, calzado y todos los productos y sub productos vinculados a la industria textil. H) Prestación de servicios vinculados con la importación y exportación de toda clase de productos y bienes relacionados directa o indirectamente con las actividades establecidas en el presente estatuto. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 7.000.000 en 7.000 cuotas sociales de \$ 1.000,00 y de 1 voto. Gerente: TOMAS JUSTO ALBERTELLI, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Se prescinde de Órgano de Fiscalización. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Bartolomé Mitre 311, Piso 4°, CABA.

Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 29/01/2025
Martin Alberto Castellet - T°: 66 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5511/25 v. 05/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



HIDRADOCK S.R.L.

Constitución: 31/01/2025 Socios: Nelson Fabio NOUET, argentino, DNI 23.863.121, CUIT 20-23863121-2, nacido el 14 de diciembre de 1973, domiciliado en Urrestarazu n° 291, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, comerciante, divorciado, suscribe noventa y cinco mil (95.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Joaquín Nazareno NOUET MELIENDRES, argentino, DNI 44.093.666, CUIT 20-44093666-1, nacido el 9 de mayo de 2002, domiciliado en Calle 1631 Puerta 1651, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe dos mil quinientas (2.5000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Diego Claudio CASTELOS, argentino, DNI 23.509.551, CUIT 20-23509551-4, nacido el 9 de septiembre de 1973, domiciliado en Paysandú n° 462, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, contador, divorciado suscribe dos mil quinientas (2.5000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una Capital: PESOS CIEN MIL (\$) 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Ventana n° 3428 CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: a) Fabricación, reparación, comercialización, importación, exportación, distribución y alquiler de volquetes, contenedores, equipos hidráulicos porta volquetes, sus partes, repuestos y accesorios, cilindros hidráulicos, compactadores; herrería de obra, b) Compraventa, permuta, alquiler y/o leasing, consignación, planes de ahorro, importación, exportación y distribución de automóviles, vehículos y similares, nuevos y usados, con los servicios accesorios y complementarios relacionados directamente con la actividad, c) Constructora: De carácter público o privado, civil o militar, como obras viales de apertura, mejora, pavimentación de calles y rutas; construcción de diques como así también todo lo relacionado con el estudio y el movimiento de suelos, su explotación. Gerente: Joaquín Nazareno NOUET MELIENDRES, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 31/01/2025 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5516/25 v. 05/02/2025

HOGARES EN FAMILIA S.R.L.

1) 27-01-2025. 2) Darío Omar JAIDA, soltero, nacido el 14-09-1974, DNI 24.053.910, con domicilio real en Pasaje Manuel de Arrotea 842, CABA; y María Elena PARDO, casada, nacida el 15-03-1952, DNI 10.395.171, con domicilio real en Argentina 1633, Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos, comerciantes, quienes suscriben 34.000 y 66.000 cuotas respectivamente. 3) 99 años. 4) Objeto: Administración y/o explotación comercial de establecimientos geriátricos, residencias; aplicación de la geriatría a personas puestas bajo su tutela, pudiendo procurar asistencia de enfermería y demás auxilios que hagan a la convivencia y esparcimiento de los interesados; siempre que las actividades así lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante correspondiente. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: María Elena PARDO con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-12 de cada año. 8) Víctor Martínez 241, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 27/01/2025 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 05/02/2025 N° 5601/25 v. 05/02/2025

I.B.E.P.E. FILM S.R.L.

CUIT 33-70224771-9. Aviso complementario del edicto TI n° 4841/25 publicado el 03/02/2025. Por Reunión de socios del 04/02/2025 con quórum del 100% y unanimidad, aceptó la renuncia de Alejandro Gustavo Piromalli al cargo de gerente. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 04/02/2025 Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5490/25 v. 05/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



IMPORTADORA Y EXPORTADORA DEL INTERIOR S.R.L.

1) 28-01-2025. 2) Jorge Enrique POCZTARUK, nacido el 13-03-1959, empresario, DNI 12.844.778, con domicilio real en La Pampa 2326, Piso 4º, Oficina 409, CABA; y Karina Diana GUTKOWSKI, nacida el 31-05-1962, jubilada, DNI 14.952.014, con domicilio real en Amenábar 532, Piso 3º, Dto. A, CABA; ambos argentinos, divorciados, quienes suscriben 90.000 y 10.000 cuotas respectivamente. 3) 99 años. 4) Objeto: Comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de electrodomésticos, productos electrónicos, de muebles, artículos para el hogar, artículos de bazar, ropa e indumentaria, herramientas y equipamiento para comercio. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Jorge Enrique POCZTARUK con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-12 de cada año. 8) La Pampa 2326, Piso 4º, Oficina 409, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 28/01/2025

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 05/02/2025 N° 5600/25 v. 05/02/2025

INVERSEDE S.R.L.

Constitución por Instrumento Privado del 31 de enero de 2025. Socios: Sebastián Ignacio Yunes Ick, DNI 41.028.992, CUIT 20-41028992-0, argentino, nacido el 19 /02/1998, soltero, domiciliado en Paraná N° 1225, piso 5, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ingeniero civil; y Federico Raúl Ick, DNI 39.389.079, CUIT 20-39389079-8, argentino, nacido el 12/12/1996, soltero, domiciliado en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 638, Barrio Alberdi, Santiago del Estero, abogado. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Gestión y negociación de contratos comerciales: celebración, negociación, gestión, administración, ejecución y/o intermediación en todo tipo de contratos y acuerdos comerciales, incluyendo, sin limitación, contratos de distribución, agencia, concesión, franquicia, representación, mandato, comisión, joint ventures, acuerdos de colaboración empresarial y cualquier otra forma de asociación estratégica, en carácter de parte contratante, intermediaria, gestora o representante; b) Franquicias y explotación de establecimientos de estética y bienestar personal: adquisición, venta y explotación de franquicias, bajo cualquier modalidad, en el rubro de centros de belleza y estética, instalando unidades franquiciadas, adquiriendo en forma directa o a través de terceros los materiales, servicios, materia prima y/o insumos que resulten necesarios o convenientes a tales efectos, e incluyendo la prestación de servicios de peluquería, coloración, maquillaje, manicura, pedicura, cosmetología, tratamientos faciales y corporales, masajes, depilación y toda otra actividad vinculada con el bienestar personal. Cuando tales actividades requieran título habilitante o autorización especial, serán realizadas por profesionales habilitados, conforme a la normativa vigente; c) Comercialización de productos de cuidado personal y estética: compra, venta, distribución, importación y exportación de productos de cuidado personal, cosméticos, productos de manicura y pedicura, esmaltes, geles y acrílicos para uñas, cremas y lociones hidratantes, aceites esenciales, productos para depilación, protectores solares. artículos de perfumería, maquillaje, aparatología estética, insumos y equipamiento para tratamientos faciales y corporales, así como mobiliario y accesorios para centros de belleza y estética; d) Venta de alimentos y bebidas: comercialización de alimentos y bebidas para consumo dentro de los establecimientos de la Sociedad o para llevar, incluyendo café, té, infusiones, jugos, licuados, gaseosas, aguas minerales, saborizadas y energizantes, helados, sándwiches, ensaladas, tartas, snacks, frutos secos, medialunas, galletitas, alfajores, barras de cereal, turrones, caramelos, gomitas y otros productos de panadería, pastelería, repostería, y afines; e) Actividades complementarias: realización de todas las actividades accesorias, actos jurídicos y operaciones necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto social, incluyendo la compra, venta y alquiler de bienes muebles e inmuebles, así como la inversión en negocios afines. Capital: \$ 1.000.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Suscripción e Integración: Sebastián Ignacio Yunes Ick suscribe 5.000 cuotas y Federico Raúl Ick suscribe 5.000 cuotas. Ambos integran el 100% en dinero en efectivo. Administración y representación legal: corresponde a uno o más gerentes, pudiendo la reunión de socios elegir igual, menor o mayor número de suplentes, socios o no, quienes pueden actuar en forma individual e indistinta, y ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado. Gerente Titular: Adriana Noemí Ick, CUIT 27-23411700-4, por tiempo indeterminado. Gerentes Suplentes: Sebastián Ignacio Yunes Ick y Federico Raúl Ick por tiempo indeterminado. Domicilio Especial de los Gerentes (Titular y Suplentes): Paraná N° 1225, piso 8, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Social: Paraná N° 1225, piso 5, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año.

Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 31/01/2025

FRANCISCO POCIELLO ARGERICH - T°: 30 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5582/25 v. 05/02/2025

KEY MARKET PARTNERS S.R.L.

Por escritura del 30/1/25, folio 32, Reg. 1949, Esc.Verena Slesinger, se constituyó: 1) Juan Ignacio PONCE MARTINEZ, argentino, nacido 28/7/98, soltero, comerciante, DNI 41.471.791, CUIT 20-41471791-9, domiciliado en la calle Emilio Mitre 994, 8° B, Capital Federal; Ivo KUMIEC CASSINI, argentino, nacido 26/1/99, soltero, comerciante, DNI 41.668.553, CUIL 20-41668553-4, domiciliado en la calle Río Carcarañá 627, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires y Tomás Emilio MONZO SPOTORNO, argentino, nacido 24/9/98, soltero, comerciante, DNI 41.557.889, CUIL 20-41557889-0, domiciliado en la calle Mariano Castex 4640, Casa 213, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, 2) 100 años; 3) OBJETO: FINANCIERA: actuar como Agente Asesor Global de Inversión y Agente Productor, en los términos de la ley 26.831, y sus normas complementarias, modificatorias y accesorias, incluyendo, pero no limitándose a las normas de la Comisión Nacional de Valores, o como a futuro también en cualquier otra categoría autorizada por ésta en todo de acuerdo con lo establecido en dicho cuerpo normativo. Asimismo podrá realizar las actividades complementarias en el ámbito de Mercado de Capitales que autorice la normativa aplicable, cumpliendo en cada caso con la misma y siempre respetando las incompatibilidades que correspondan al registro en la categoría de Agente supervisado por la Comisión Nacional de Valores y prevista por la legislación vigente. Al efecto podrá prestar servicios de gestión de órdenes de operaciones; administración de carteras de inversión, con mandato expreso a nombre y en interés de sus clientes, ya sea por medio de ALyC y/o intermediarios radicados en el exterior, siempre que estén regulados por la Comisión Nacional de Valores u organismos de control y pertenezcan a países incluidos dentro del listado de cooperadores a los fines de la transparencia fiscal; actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración, comprar, vender, permutar y negociar toda clase de títulos y valores; servicios de asesoramiento, consultoría y capacitación en economía, finanzas y proyectos de inversión; asesoramiento en materia de banca de inversión y bursátil, reestructuración o reorganización de empresas, de instrumentos de inversión y de financiamiento y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia. Asimismo para lograr el objeto podrán realizar la difusión de información de actualidad e histórica en materia financiera y del mundo empresarial, tanto en medios públicos como privados. 4) \$ 6.000.000, dividido en 6000 cuotas de \$ 1000 c/u; 5) 30 de junio de cada año, 6) Emilio Mitre 994, 8° B, Caba; 7) Gerentes: Juan Ignacio Ponce Martínez; Ivo Kumiec Cassini y Tomás Emilio Monzo Spotorno, indistintamente, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio real en el citado en el comparendo y especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 30/01/2025 Reg. N° 1949
Silvina Alicia Justo - Matrícula: 4555 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2025 N° 5618/25 v. 05/02/2025

MEDINNOVA S.R.L.

Constitución. Instrumento privado fecha 23/01/2025. Socios Pablo Martín Rolón Cossio, DNI 26.965.682, CUIT 20-26965682-5, argentino, 47 años, soltero, domicilio Lorenzo Caro 4184, Ituzaingó, Prov. de Bs. As. y Juan Agustín Rolón Cossio, DNI 25.677.157, CUIT 20-25677157-9, 49 años, casado, domicilio Ramón Freire 3640, Dpto. 9, CABA. Ambos argentinos, comerciantes, con domicilio especial en la sede social fijada en Rosario 470, Planta Baja, Dpto. A, CABA. Objeto: Importación, exportación, compra y venta de implantes, instrumental, artículos ortopédicos y material descartable para uso médico y odontológico. Cierre de Balance 31/12. Capital \$ 500.000.- en 5.000 cuotas de \$ 100.- de valor nominal y un voto cada una. Los socios suscriben el 100% del Capital según el siguiente detalle: Pablo Martín Rolón Cossio suscribe 2.500 cuotas por \$ 250.000.- Juan Agustín Rolón Cossio suscribe 2.500 cuotas por \$ 250.000.- todos con aportes dinerarios en pesos. En el acto constitutivo integran el 25% cada uno, en dinero en efectivo, el saldo a completar dentro de los dos años. Duración de la sociedad 99 años. Gerencia: socio Juan Agustín Rolón Cossio ya identificado, con mandato por toda la duración de la sociedad. Prescinden de Sindicatura. Firma autorizada en Contrato Social de fecha 23/01/2025.
Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5487/25 v. 05/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Mensaje *

MOBITE S.R.L.

Esc. 44 del 31/1/25 Registro 1879 CABA. Socios: Ariel Darío Skrandzius, argentino, soltero, comerciante, nacido 11/2/71, DNI 22.098.126, CUIT 20-22098126-7, domiciliado en Luzuriaga 743 CABA; y Marcelo Mauro Segarra, argentino, nacido el 16/9/63, empresario, divorciado, DNI 16.573.933, CUIT 20-16573933-8, domiciliado en Lavalle 1672 piso 10 depto. 51, CABA. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociadas a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: Industriales y Comerciales: a) fabricación, compra venta, locación, importación, exportación, representación de marcas argentinas y extranjeras, mantenimiento y reparación de todo tipo de vehículos a combustión, ya sea a nafta o gasoil, eléctricos, vehículos híbridos (VEH) y vehículos híbridos enchufables (VEHP) y la totalidad de los repuestos y herramientas aplicados a esta tecnología. Vehículos de tipo FCEV (fuel cellelectricvehicle) a propulsión eléctrica alimentados por hidrógeno u otro tipo de combustible, preferentemente biocombustibles como el biodiesel o bioetanol; vehículos propulsados por otros tipos de tecnologías alternativas, con sus repuestos y herramientas aplicados a esa tecnología, inclusive embarcaciones, aeronaves, rodados, motos, motocicletas, cuatriciclos, ciclomotores y afines; b) infraestructura, equipamientos, materiales, repuestos y accesorios necesarios para la recarga eléctrica de dichos vehículos, tanto en el orden domiciliario como los de la red de Estaciones de Recarga Eléctrica; componentes, kits de conversión o de extensión de autonomía, baterías o dispositivos de acumulación o generación de energía a bordo; y otros sistemas asociados total o parcialmente con los vehículos mencionados, equipos para generación y/o acumulación de electricidad, hidrógeno u otros vectores energéticos, producidos preferentemente desde fuentes renovables, y respecto de los vehículos referidos; c) equipos, máquinas y herramientas específicamente utilizados para la fabricación, reparación o mantenimiento, así como el reciclado y tratamiento o deposición final; u otros servicios relacionados con los vehículos mencionados en este artículo. Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Ariel Darío Skrandzius suscribe 250.000 cuotas e integra \$ 62.500 y Marcelo Mauro Segarra suscribe 250.000 cuotas e integra \$ 62.500. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Sede social: Luzuriaga 750 CABA. Gerentes: Ariel Darío Skrandzius y Marcelo Mauro Segarra ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 31/01/2025 Reg. N° 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2025 N° 5334/25 v. 05/02/2025

SAN JOSÉ DE CUPERTINO S.R.L.

Edicto complementario del publicado el 17/01/2025, N° 2251/25, por homonimia, se modificó el Artículo 1, cambiando la denominación de D.A.E.S. S.R.L. a SAN JOSÉ DE CUPERTINO S.R.L. Por omisión, se establece como fecha de cierre de ejercicio el 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 03/02/2025 Reg. N° 172

HERNAN GONZALO GUERRERO TOMBESI - T°: 132 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5630/25 v. 05/02/2025

SONTRES S.R.L.

CUIT 30-70921038-2. Por reunión de socios del 29/01/2025 se modifico el objeto quedando redactado de la siguiente manera: servicios relacionados con la construcción; comercialización de materiales a fines; la adquisición, compraventa, y/o permuta y/o construcción, y/o refacción y/o locación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, y la realización de operaciones inmobiliarias en general, incluso sobre inmuebles afectados al redimen de Propiedad Horizontal; intermediación en operaciones de compraventa de bienes inmuebles propios o de terceros, la realización de todo tipo de operaciones de corretaje inmobiliario e intermediación en la adquisición, refacción, remodelación, venta, permuta, tasadora, intervención como comisionista, mandataria, y gestoría de operaciones inmobiliarias y comerciales de cualquier naturaleza. Todas las actividades citadas cuya realización así lo requiera, deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante. Se redujo el número de gerentes a uno o más gerentes. Se modificó el plazo de duración de la gerencia, siendo el mismo por el termino de duración de la sociedad. Se reformo el artículo 5°. Cesaron como gerentes Walter Roberto Mascaró y Leonardo Abel Mascaró. Se designó gerente a Walter Roberto MASCARÓ, con domicilio especial en Juramento 1733, departamento 8, CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 29/01/2025

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5355/25 v. 05/02/2025

OTRAS SOCIEDADES

EDUC.AR S.E.

CUIT 30-70721953-6 Esc. 127 de fecha 24/01/2025, Reg. Not. del Estado Nacional. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/12/2024 se resolvió la Transformación de EDUC.AR SOCIEDAD DEL ESTADO en EDUC.AR SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL (EDUC.AR S.A.U.). Socios: uno Estado Nacional Secretaría de Educación del Ministerio de Capital Humano. Sede: Av. Comodoro Martín Rivadavia N° 1151 CABA. Duración: 99 años contados a partir desde la fecha de inscripción del Estatuto originario, el 10 de julio de 2000. Objeto social: (1) la elaboración, desarrollo, contratación, administración, calificación y evaluación de contenidos propios y de terceros que sean incluidos en el "Portal Educativo" creado en el ámbito de la hoy SECRETARÍA DE EDUCACIÓN del MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO, o como se lo denomine en el futuro, identificado bajo el dominio "EDUC.AR", o bajo aquel otro dominio que pueda reemplazarlo en el futuro de acuerdo a los lineamientos respectivos que apruebe su Directorio y/o le instruya la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN del MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO, como así también los contenidos de todo otro sitio web conexo o accesorio a dicho "Portal Educativo"; (2) la elaboración, desarrollo, implementación, coordinación, ejecución y/o administración de programas, proyectos, iniciativas y/o actividades de la Secretaria de Educación del Ministerio de Capital Humano o como se la denomine en el futuro, como así también de cualquier otra dependencia Municipal y/o Provincial; (3) el diseño, desarrollo, implementación, administración y ejecución de programas, proyectos y actividades vinculados al fortalecimiento del sistema educativo, con especial énfasis en la incorporación de tecnologías digitales, infraestructura tecnológica, capacitación docente, y conectividad en instituciones educativas públicas y/o privadas; (4) la realización e instrumentación, ya sea en forma directa y/o indirecta, y por cualquier medio, instrumento, contratación y/o asociación, de procesos que permitan realizar, cooperar, supervisar y/o coordinar el desarrollo de proyectos educativos a cualquier nivel nacional o internacional; (5) la colaboración, cooperación y/o asistencia técnica, a efectos de satisfacer las necesidades vinculadas a la actividad educativa, conectividad, entregas de equipamiento, logística, soporte y mantenimiento de infraestructura técnica informática y de comunicación, gestión y ejecución sobre proyectos de desarrollo de sistemas y -en general- al uso de las tecnologías de la información y comunicaciones (TICs); (6) asesorar y prestar servicios a la Secretaría de Educación del Ministerio de Capital Humano, o como se la denomine en el futuro, así como también a otras entidades públicas o privadas, nacionales y/o internacionales en cuestiones tales como su infraestructura tecnológica y la correspondiente gestión, asegurando su mantenimiento y permanente actualización así como el desarrollo de innovaciones tecnológicas, de software y/o educativas; (7) la realización de todas las actividades tendientes a la operación, administración y desarrollo integral de redes de conectividad, incluyendo la instalación, operación, desarrollo, mantenimiento e implementación de todo tipo de redes de comunicación alámbrica o inalámbrica; (8) el asesoramiento, prestación de servicios y gestión de proyectos de carácter formativo y/o educativo para otras entidades gubernamentales o no gubernamentales, e incluso por iniciativa propia de la Sociedad, incluyendo la creación y administración de programas de capacitación tecnológica que fomenten el uso de nuevas herramientas digitales. Capital: PESOS ONCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (\$ 11.282.855) representado por ONCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (11.282.855) acciones nominativas no endosables de PESOS UNO (\$) cada una y derecho a un voto por acción. Administración: La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5) Directores Titulares e igual o menor número de Directores Suplentes. Duración: tres ejercicios. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Será ejercida por tres (3) Síndicos Titulares designados por la Asamblea y tres (3) Síndicos Suplentes. Ejercicio: El ejercicio económico-financiero de la Sociedad comenzará el 1 de enero de cada año y concluirá el 31 de diciembre del mismo año. Acta: 01/11/24. Se designó mediante Decreto N° 963/24 (B.O. 31/10/2024) como Interventor a Gastón Mariano Martín, DNI 21.463.318. Domicilio especial: Av. Comodoro Martín Rivadavia N° 1151, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 24/01/2025 Reg. N° Reg. Not. del Estado Nacional

IVANA DENISE NEGRO AGUIRRE - T°: 129 F°: 599 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5480/25 v. 05/02/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

PRECIMAX MOTORS S.C.A.

CUIT 30-56056422-4, se convoca a los Sres. Socios y Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 6 de marzo de 2025 a las 15 hs, en primera convocatoria y para el 6 de marzo de 2025 a las 16 hs., en segunda convocatoria. en su sede social sita en la calle Esmeralda 77 piso 4to Dpto "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios o accionistas para suscribir el acta. 2) Ratificación de las Asambleas de socio y accionistas de fechas 15 de septiembre de 2023 y 20 de septiembre de 2024. 3) Destino de los aportes efectuados anteriormente por los socios y aumento de capital por sobre el quintuplo. Capitalización de aportes irrevocables. - Adecuación de estatutos sociales. Modificación del art. cuarto de los estatutos sociales. 4) Venta del inmueble sito en la calle Suarez 960/966 de la Localidad de Dock Sud. d) Aprobación de la gestión del Sindico Titular y continuidad de su función por un nuevo período. Designado según instrumento público Esc. N° S/N - de fecha 19/12/1979 Reg. N° 654 - Folio 598 CARLOS ARTURO CHEDRESE GOMEZ - Socio Comanditado

e. 05/02/2025 N° 5547/25 v. 11/02/2025

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67881435-7. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de febrero de 2025, a las 11 horas, en la sede social sita en la Av. Corrientes 707, Planta Baja, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de un accionista para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración sobre la desafectación parcial de fondos de la Reserva para Futuros Dividendos y distribución de dividendos. Nota: Los señores accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social con anterioridad al 19 de febrero de 2025. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio 354 de fecha 28/3/2023 marcelo ricardo tarakdjian - Presidente

e. 05/02/2025 N° 5466/25 v. 11/02/2025

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Transferencia de Fondo de Comercio: (Ley 11.867) Fernando Gastón Santilli, abogado, T° 133 F° 130 CPACF, con domicilio en Juramento N° 1578, P. 7, A, C.A.B.A. avisa que Simón Alejandro ROJAS SERRANO, DNI 95.485.149, CUIT 20-95485149-5, con domicilio en Chile N° 1530, P. 3, "C" de C.A.B.A., TRANSFIERE a Anddy Naickrys SANCHEZ VENOT, D.N.I. 95.843.527, con domicilio en Bahía Blanca N° 3760, P. 1, 11 de C.A.B.A.; el fondo de comercio del local "SOLO CEJAS", establecimiento del rubro belleza excepto peluquería, sito en Cnel. Ramón L. Falcón N° 7115, Góndola 702 de C.A.B.A. Reclamos de Ley en Cnel. Ramón L. Falcón N° 7115, Góndola 702 de la C.A.B.A.

e. 05/02/2025 N° 5482/25 v. 11/02/2025

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ABRAFIC S.A.

30-60627386-6 Por Acta de Asamblea N° 62 del 04/01/2025, se designó Directorio por 3 ejercicios. Presidente: Carlos Alberto FERNANDEZ y Director Suplente: Elda Amalia PINETTA, ambos con domicilio especial en Gurruchaga 440, Piso 5, Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/01/2025
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5467/25 v. 05/02/2025

ACTUARIES S.A.

C.U.I.T. 30-58398582-0.- "ACTUARIES S.A."- Por Acta de Asamblea N° 50 del 26/10/2023 se resolvió designar nuevo directorio, Presidente: Rubén Marcelo RODRIGUEZ, Director Titular: Ariel Martín EIRAS, Director Titular: Gabriel Darío CAPRISTO, Director Suplente: Nicolás Demian RODRIGUEZ, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 120, Piso 4, CABA. Protocolizada por escritura 18, del 30/01/2025, Registro 489 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 30/01/2025 Reg. N° 489
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2025 N° 5321/25 v. 05/02/2025

ADOLFO ALSINA 1322 S.A.

CUIT: 30-65399550-0.- Comunica que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales y fiscales de la fusión por absorción por parte de TEXTIL LARREA S.A.C.I.- sociedad absorbente-, de acuerdo con el Compromiso Previo de Fusión suscripto el día 18/09/2024, y que fuera aprobado por reuniones del Directorio de TEXTIL LARREA S.A.C.I. y ADOLFO ALSINA 1322 S.A., continuadora de FEDERAL STAR S.A., del 25/09/2024 y por las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de TEXTIL LARREA S.A.C.I. y ADOLFO ALSINA 1322 S.A., continuadora de FEDERAL STAR S.A., del 07/10/2024. En consecuencia, ADOLFO ALSINA 1322 S.A., continuadora de FEDERAL STAR S.A., sociedad absorbida, se disuelve sin liquidarse de acuerdo con los artículos 82 y siguientes de la ley N° 19.550. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 07/10/2024
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5344/25 v. 05/02/2025

ADVER S.A.

CUIT 30715109308.Asamblea del 02/12/2024, por unanimidad se eligieron Presidente GLADYS CRISTINA GONZALEZ ROJAS DNI 18142599 ,domicilio real en Donato Alvarez 936, piso 9, departamento K, CABA y Director Suplente Juan José Elero DNI 26023682, domicilio real en Esmeralda 847, 4 piso, CABA.Constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 1, unidad funcional 14, CABA.- El Dr.ALBERTO HORACIO CHAPES, se halla autorizado por dicha Asamblea.- Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/12/2024
Alberto Horacio Chapes - T°: 8 F°: 576 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5329/25 v. 05/02/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

ALCAAL S.A.

CUIT 30-71538885-1. Por Asamblea General Ordinaria del 13/11/2024 se resolvió designar las siguientes autoridades (cuya distribución de cargos fue aprobada por Acta de Directorio del 13/11/2024) por tres ejercicios: Director Titular: Guillermo Alberto Mario Haene (Presidente); y Director Suplente: Facundo Castro Méndez. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 7766, piso 14, departamento 05, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/11/2024
IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5491/25 v. 05/02/2025

ALCAMPO S.A.

30-70049675-5 Asamblea 27/3/24 Renuncia Carlos Alberto Gentiletti, DNI 7597411 como Presidente. Asume Ernesto Mario Furlone, DNI 10137659 como Presidente y se ratifica a Marta Elisua Macedo, DNI 92576090 como Directora Suplente, ambos domicilio especial Lavalle 715 piso 2 dpto B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/03/2024
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5315/25 v. 05/02/2025

ANDES FORAGE S.R.L.

CUIT 33711396069. Por Acta del 17/01/2025 aceptan renuncia de Carlos Osvaldo Nano y designa como GERENTE a Fernando Eduardo SERRANO CHIESA. Denuncia domicilio especial en Paula Albarracin de Sarmiento 3411, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 17/01/2025
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/02/2025 N° 5458/25 v. 05/02/2025

AURINOR S.R.L.

CUIT 33-64401050-9. Por instrumento privado (contrato cesión de cuotas) del 14.8.2020 Armen Eduardo SARKISSIAN cedio 7528 cuotas sociales en total, de \$ 10 v/n a Alberto GULMEZ 6.01.1974 DNI 23859865 Libertad número 90 CABA y Roberto GULMEZ 26.01.1978 DNI 26411590 Lisandro de la Torre 1781 Vicente López Prov. BSAS. Ambos argentinos solteros, comerciantes y adquirieron 3764 cuotas c/u. Quedando el capital social de \$ 150560 suscripto: Kavurmaci VEYLET 3764 cuotas; Roberto GULMEZ 5646 cuotas y Alberto GULMEZ 5646 cuotas; todas de \$ 10 v/n. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 03/02/2025 Reg. N° 1531
JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5361/25 v. 05/02/2025

BABELGAM S.A.

CUIT 33-70862759-9 en cumplimiento del Art. 60 Ley 19.550, por Asamblea y reunión de directorio del 18/12/2023 se eligió directorio Presidente Daniel Gustavo Ambrogi Director suplente Enrique José Torres. Los directores, fijan domicilio especial (Art. 256 Ley 19.550) en Av. Córdoba 1351 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/12/2023
Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5484/25 v. 05/02/2025

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gov.ar

CALE SERVICIOS S.A.

CUIT: 30-71597218-9. Por Acta de Directorio y Asamblea del 08/07/2024 se resolvió designar a Rodrigo Germán González como director Titular y Presidente, y a Augusto Marini como Director Suplente. Ambos constituyen domicilio en Camila O'Gorman 412, 16°, of. 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/07/2024

Manfred Hang Kuchen - T°: 106 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5366/25 v. 05/02/2025

CANNDICO S.R.L.

C.U.I.T. 30-71716913-8.- "CANNDICO S.R.L."- A) Por escritura N° 20 del 03/02/2025, Melina Solange BAUDOU y Ana Karina MORENO PAREJA cedieron 212.500 cuotas cada una, es decir un total de 425.000 cuotas, a Martín MAXIMINO. En virtud de la cesión el Capital de \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 cada una y 1 voto por cuota, queda suscripto de la siguiente manera: Martín MAXIMINO, 425.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada cuota, equivalentes a \$ 425.000; y Ezequiel Augusto CASTELLO, 75.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada cuota, equivalentes a \$ 75.000, totalmente integradas.- B) Por Acta de Reunión de socios N° 2 del 03/02/2025 se aprobó la renuncia de la Gerente Melina Solange BAUDOU, y se designó Gerente a Martín MAXIMINO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Arribeños 3230, Piso 4, departamento 9, C.A.B.A.- Protocolizada por escritura 20, del 03/02/2025, Registro 489 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 03/02/2025 Reg. N° 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2025 N° 5325/25 v. 05/02/2025

CIPOBAIRES S.A.

CUIT 30-68721257-2. Por asamblea Ordinaria del 07/01/2025 se resolvió por unanimidad la designación del nuevo Directorio, compuesto por: Presidente: Ariel Matías QUSE, Directora Suplente: Anabel QUSE. Ambos con domicilio especial en Av. Coronel Roca 3450, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/01/2025

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5332/25 v. 05/02/2025

CONFIANZAS PURO S.R.L.

CUIT 33-71877874-9. Por escritura del 29/1/2025, F°26 Escribana Mónica Descalzo, Registro 2111, Fabian Silvio ORUE CEDE 300000 cuotas a Ching Min TSENG de \$ 10 y un voto por cuota. Capital actual \$ 5.000.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 10 cada cuota: Ching Min TSENG 300.000 cuotas \$ 10 y 1 voto \$ 3.000.000 y Celene Nicole FERREIRA 200.000 cuotas \$ 10 y 1 voto \$ 2.000.000. Renuncia Socio Gerente: Fabián Silvio ORUE, se designa Socio Gerente: Ching Min TSENG, acepta cargo, fija domicilio especial en O'Higgins 2142 piso cuarto departamento "A" Caba. Firma: Monica Descalzo, autorizada en Esc. N°9 del 29/01/2025 Reg. 2111

Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2025 N° 5330/25 v. 05/02/2025

CORNEALENT SAN ISIDRO S.R.L.

CUIT 30-58086195-0. En cumplimiento RG IGJ 3/20. Por oficio del 18/06/2024 se resuelve: Inscripción de la Declaratoria de Herederos: CAUSANTE: ALBERTO MAURIÑO poseedor de 133 cuotas sociales. HEREDEROS: GABRIELA SUSANA MAURIÑO, MARCELA NORA MAURIÑO y ISABEL PEREGRINA VARDARO poseedores en total de 133 cuotas sociales. Capital Social: \$ 4000, dividido en 4000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una. Como resultado de la sucesión, la distribución de cuotas queda así: GABRIELA SUSANA MAURIÑO 33,25 cuotas partes, MARCELA NORA MAURIÑO 33,25 cuotas partes y ISABEL PEREGRINA VARDARO 66.50 cuotas partes. Autorizado por Torancio Debora Vanesa según oficio judicial de fecha 18/06/2024. Autorizado según instrumento privado OFICIO de fecha 24/06/2024

JUAN PABLO NORIEGA - T°: 128 F°: 614 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5364/25 v. 05/02/2025

DEFENSA 1250 S.A.

CUIT 30-71769436-4 Acta de asamblea del 19/12/2024. Renuncia: Director SUPLENTE Sebastián Eduardo KASSAB Nuevo directorio: Presidente Claudio Néstor ACCORSI, Directora Suplente Denise Abril DABAS, ambos con domicilio especial en Piedras 1998 C.A.B.A.- Autorizado por el acta referida.
Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2025 N° 5640/25 v. 05/02/2025

EDUC.AR S.E.

CUIT 30-70721953-6, Esc. N° 126 de fecha 24/01/2025, Reg. Not. del Estado Nacional. Acta de Asamblea General Ordinaria N° 41: 01/11/2024, se acepta la renuncia del Sr. Interventor Eduardo Roberto González, DNI 14.961.526, a partir del 31/10/2024, conforme lo dispuesto por el Decreto N° 963/2024 (B.O. 31/10/2024), designándose en su reemplazo al Sr. Gastón Mariano MARTÍN, DNI 21.463.318, quien asumió su cargo el 01/11/2024 por el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 41; constituyendo domicilio especial en la Av. Comodoro Martín Rivadavia N° 1151, CABA. Autorizado según instrumento público. Esc. N° 126 de fecha 24/01/2025 Reg. N° Reg. Not. del Estado Nacional
IVANA DENISE NEGRO AGUIRRE - T°: 129 F°: 599 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5479/25 v. 05/02/2025

ELISABEL S.R.L.

30-67862436-1, Por acta del 8/1/25 que me autoriza, se designó Gerentes Titulares: Julio Freixas, Belarmino Fernández Mazorra y Gerente Suplente: Guillermo Malm Green, todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 516, Planta Baja, CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 08/01/2025
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5349/25 v. 05/02/2025

ENGI DA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71235464-6. Por Asamblea General Ordinaria N° 19 de fecha 23/12/2024, se resolvió: (i) fijar en 3 (tres) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el número de Directores Suplentes; y (ii) mantener al Sr. Filippo Di Cesare como Director Titular y Presidente, al Sr. Carlos Jorge Schulz como Director Titular y Vicepresidente, al Sr. Enrique Ernesto Aldazabal como Director Titular y al Sr. Ignacio Nicastro como Director Suplente, todos ellos por el término de 1 (un) ejercicio. Presentes en el acto, los Sres. Schulz, Aldazabal y Nicastro aceptan los cargos respectivos. El Sr. Filippo Di Cesare acepta su designación mediante nota dirigida a la Sociedad. Todos los Directores Titulares y el Director Suplente constituyen domicilio especial, a los fines del artículo 256 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en Sargento Cabral 876, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 19 de fecha 23/12/2024
Natalia Isabel Di Nieri - T°: 84 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5494/25 v. 05/02/2025

ENVIOS DIGITALES S.A.

CUIT 30-71614257-0. Por Asamblea General Ordinaria del 29/11/2024 se resolvió designar las siguientes autoridades (cuya distribución de cargos fue aprobada por Acta de Directorio del 29/11/2024), por tres ejercicios: Directores Titulares: Federico Manuel Arbio (Presidente) y Gabriel Elías Topola (Vicepresidente); y Director Suplente: Enrique Courtaux. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Arce 537, piso 5, departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/11/2024
IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5471/25 v. 05/02/2025

ESQUINA NORTE S.A.

CUIT. 30-71742490-1 Comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria unanime del 07/07/2024 se designa, PRESIDENTE: Santiago SCAVUZZO, DIRECTOR TITULAR: Leonel FELLAY y DIRECTOR SUPLENTE: Alfredo Omar FERRARI, todos constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 11/09/2024 Reg. N° 1393
Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2025 N° 5646/25 v. 05/02/2025

ESTRATEGIAS COMPETITIVAS S.A.

CUIT 30708214961. Rectifica e. 15/01/2025 n 1703/25. Donde dice Ladines 3536, debio decir Ladines 3539 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 30/12/2024
Mariana Alicia Arraraz - Matrícula: 4891 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2025 N° 5324/25 v. 05/02/2025

F.E.P. DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

CUIT 30717232549. Edicto Rectificadorio TI 2662/25, publicado el 20/1/25. Por error de tipeo se menciona incorrectamente el domicilio especial de los Directores. Domicilio especial correcto: Lavalle 1566, Piso 1, Dto E, CABA.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/12/2024
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5549/25 v. 05/02/2025

FAO 41 S.A.

CUIT 30-71771357-1. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/09/2024 se resolvió designar por el término de tres ejercicios, cómo Directores Titulares: Marco Sebastian Maver (Presidente), Juan Manuel Gomez Pinal (Vicepresidente), y Christian Alberto Langenheim; y como Director Suplente: Juan Manuel Redini. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en calle Av. Santa Fe 5380, piso 8, Departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 25/10/2024 se resolvió (i) Aceptar la renuncia del Sr. Marco Sebastian Maver como Director Titular y Presidente; y (ii) Componer el Directorio por tres ejercicios sociales del siguiente modo: Directores Titulares: Juan Manuel Gomez Pinal (Presidente), y Christian Alberto Langenheim; y como Director Suplente: Juan Manuel Redini. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en calle Av. Santa Fe 5380, piso 8, Departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/09/2024
AGUSTINA DANIELA HERNANDEZ - T°: 146 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5530/25 v. 05/02/2025

**FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A.
DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

CUIT 30-67479195-6. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 25 de Enero de 2025 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 074(cero-siete-cuatro).

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO N° 411 DE FECHA 29/04/2023 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 05/02/2025 N° 5496/25 v. 05/02/2025

FONDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT: 30-70474213-0 - Córdoba 1584 7 c (1055) CABA

Informa: art. 21 del Decreto 142.277/43. Número favorecido en el sorteo de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA SE) del día 25-01-2025 1er Premio: 832(ocho-tres-dos).

Designado según instrumento privado Acta de Directorio del 23/5/2023 CRISTIAN GABRIEL POSSETTO - Presidente

e. 05/02/2025 N° 5521/25 v. 05/02/2025

FRASE S.A.

CUIT 30-70977130-9. Por Asamblea General Ordinaria 24 del 25/11/2023, resultaron reelectos: Presidente: Jorge Gustavo Heinze, DNI 21.564.027 y Director Suplente: Ofelia Carmen AMATA, DNI 5.402.426, ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 4700 piso 4 departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 13/09/2024

MARIA ELINA CORRALES - T°: 58 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5560/25 v. 05/02/2025

G Y N GROUP S.A.

30-71201030-0 Por Asamblea del 10/08/2023 se designó Presidente a Eduardo Ulises García y Director Suplente a María Isabel Laino, ambos con domicilio especial en la sede social de Avenida Alvarez Thomas 195 piso 2 departamento B caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/08/2023

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5413/25 v. 05/02/2025

GAMETRONIC S.R.L.

30-64383354-5. RESOLUCION IGJ. 3/20. ESCRITURA 261 del 27.12.2024. Comparecen: Mario Leonardo BORISOF y Claudio Ariel BORISOFF, intervienen en sus caracteres de socios Gerentes de la sociedad. 1) Que Mario Leonardo Borisoff DONA a su hijo Claudio Ariel Borisoff la totalidad de su participación societaria, es decir, la cantidad de NOVENTA cuotas de la sociedad de referencia, reservándose el USUFRUCTO GRATUITO Y VITALICIO. Agrega el donante que se reserva el derecho de REVERSIÓN de lo transferido para el caso en que el donatario -deje o no herederos- fallezca antes que el donante, en cuyo caso las cuotas donadas serán restituidas al transmitente; 2) Que Claudio Ariel Borisoff acepta la donación de la nuda propiedad con reserva de usufructo y del derecho de reversión y manifiesta que tiene pleno conocimiento del Contrato Social y de las actividades sociales. 3) Que el donante declara que las cuotas donadas se encuentran libres de gravámenes y embargos y que coloca al cesionario en su mismo lugar, grado y prelación a quien subroga en todos sus derechos. Antes de la donación: Mario Leonardo Borisoff: 90 cuotas, Claudio Ariel Borisoff 90 cuotas y Cesar Jorge Viglianco: 90 cuotas. Después de la donación: Claudio Ariel Borisoff 180 cuotas y Cesar Jorge Viglianco: 90 cuotas. NO HAY REFORMA DE CONTRATO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 261 de fecha 27/12/2024 Reg. N° 2073

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 05/02/2025 N° 5627/25 v. 05/02/2025

GASES DE ENSENADA S.A.

30-62320566-1. Comunica que por Reunión de Directorio del 22/08/2024 se resolvió trasladar la sede social de la calle Maipú 1210, piso 5, CABA a la calle Olga Cossettini 363, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/08/2024

BAUTISTA GUIRADO - T°: 149 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5369/25 v. 05/02/2025

GENÉTICA INCARÍ S.A.

CUIT N° 33-70084186-9. Comunica que mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 28/06/2024 se resolvió: 1) Aumentar el capital social, conforme con el Art. 188 de la Ley General de Sociedades, de \$ 11.000.000,00 a \$ 12.000.000,00 mediante la emisión de 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1,00 cada una, con derecho a un voto por acción, las cuales se encuentran totalmente suscriptas e integradas; 2) Establecer una prima de emisión de \$ 3.581.640.072,46. El capital social queda así conformado en su totalidad: José Chediack 11.400.000 acciones y Phronesis S.A. 600.000 acciones. La convocatoria a Asamblea fue realizada por la totalidad de los miembros del Directorio con asistencia 100% y quórum 100%. La Asamblea fue realizada en forma unánime con la totalidad de los socios, con asistencia 100% y quórum 100%. Las resoluciones se tomaron en forma unánime. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/06/2024
EDUARDO ANTONIO VARA - T°: 56 F°: 180 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/02/2025 N° 5504/25 v. 05/02/2025

GRUPO CENSA S.R.L.

30-71854263-0 Por Reunión de Socios del 17/12/2024 Carlos Gabriel Errante renunció a su cargo de Gerente y se designó en su reemplazo a Paul Michel Durban, con domicilio especial en la sede social de Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 616 piso 7 caba. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 17/12/2024
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5414/25 v. 05/02/2025

HORIZONTE EMPRESARIAL S.A.

30-71115280-2 Por Asamblea del 30/01/2025 y Acta de Directorio de la misma fecha el Directorio quedó así integrado: Presidente Rubén Oscar Iaschinsky, Vicepresidente: Javier Iaschinsky, Directores Titulares Gustavo De Gennaro y Martín Alexis Goffan, Director Suplente: Alejandro Damián Kremer, todos con domicilio especial en la sede social de Avenida Leandro N. Alem 855 piso 8 caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/01/2025
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5417/25 v. 05/02/2025

HUINCA HUEMUL S.A.

CUIT 30677658726. Por Asamblea ordinaria unánime del 23/12/21 se designan autoridades aceptan cargos y constituyen domicilio por un nuevo período estatutario. Salientes y designados presidente María Inés Zlesak, Vicepresidente Martín Juan Murphy, suplente Patricio Luis Murphy constituyen domicilio especial en Maure 2041-CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 23/12/2021
María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5557/25 v. 05/02/2025

INCREASECARD S.A.

CUIT 30-71454985-1. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/09/2020 se resolvió (i) Aceptar la renuncia del Sr. Matias Doublier a su cargo de Director Titular; y (ii) Reducir los miembros del Directorio del siguiente modo: Directores Titulares: Sebastian Cadenas (Presidente), Agustin Pagnoni, Nicolas Gatica, y Federico César Palazzo; y Director Suplente: Dolores Maria Nazar Marzari. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/08/2021 se resolvió (i) Aceptar las renunciaciones de los Sres. Nicolas Gatica y Dolores Maria Nazar Marzari, a sus cargos de Director Titular y Director Suplente, respectivamente; y (ii) Designar a la Sra. María Victoria Puente como Director Suplente. Quedando el Directorio conformado del siguiente modo: Directores Titulares: Sebastian Cadenas (Presidente), Agustin Pagnoni, y Federico César Palazzo; y Director Suplente: María Victoria Puente. La Sra. Maria Victoria Puente, aceptó el cargo presente en el acto y constituyó domicilio especial en los términos del art. 256 de la Ley 19.550 en Godoy Cruz 2161, UF 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 03/02/2025
AGUSTINA DANIELA HERNANDEZ - T°: 146 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5357/25 v. 05/02/2025

INCUBA CONSULTORES S.A.

CUIT 30712291903 Se rectifica el aviso del 20/01/2025 N° 2615/25 en el sentido que también cesa en su cargo de director titular, por vencimiento del mandato: Gregorio Ezequiel Correa. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 18/07/2022

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2025 N° 5581/25 v. 05/02/2025

INDUSFARMA S.A.

CUIT: 33-71491892-9. Escritura N° 31 del 28/01/2025, Folio 72, Registro Notarial 317 de CABA. Por Asamblea General Ordinaria autoconvocada del 28/01/2025, se fijo 1 Director Titular y 1 Director Suplente por vencimiento de mandato del Directorio anterior, resultando electo el mismo directorio: Presidente: Pablo Fernando Villagra y Director Suplente: Juan María Villagra. Ambos con domicilio especial en la calle Viamonte 1592, Piso 5°, Departamento "A" - C.A.B.A. Directorio cesante no se encontraba inscripto ante IGJ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 28/01/2025 Reg. N° 317

ANA KARINA MORENO - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/02/2025 N° 5650/25 v. 05/02/2025

INTER LORUKEN S.A.

30-70735899-4.- Por Asamblea del 29/04/24 por vencimiento de mandato eligen Directorio por 3 ejercicios: Presidente Octavio Agustín Jorge Fernández y Suplente: Christian Edgardo Horacio Spadafora. Por Asamblea del 21/01/25, se acepta renuncia y gestión de directorio y designan por 3 ejercicios: Presidente: Christian Edgardo Horacio Spadafora y Suplente: Gisela Anabel Spadafora. Todos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Simbron 5648, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/01/2025

MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5583/25 v. 05/02/2025

INVERSORA CORTINES S.A.

CUIT 30687220389. Escritura N° 886, del 13/11/24. Se transcribe Acta Asamblea General Ordinaria del 13/11/2024: se aprueba por unanimidad designar Presidente a María Laura ESTEVES y Director Suplente a Jorge María STEVERLYNCK, quienes fijan domicilio especial en la calle Rodríguez Peña 1416, 10° piso, depto. B, CABA.

Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN FACULTADES de fecha 03/02/2025

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2025 N° 5579/25 v. 05/02/2025

JAFE S.R.L.

CUIT 30-71567497-8. Por acta de reunion de socios nro. 7 del 8/01/2021 se traslado la sede social a la calle Olga Cossettini 1171 piso 3 "A" de CABA. Por acta de reunion de socios nro. 13 del 16/06/2023 la gerente Jacqueline Andrea Mugnay renuncio a su cargo, y se designa como Gerente a Graciela Minimar Gonzalez Sanchez, todo lo que se acepto por unanimidad. Constituye domicilio especial en la sede social en Olga Cossettini 1171 piso 3 "A" de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 942 de fecha 18/12/2024 Reg. N° 1810

karina alejandra bianco - Matrícula: 5339 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2025 N° 5312/25 v. 05/02/2025

KROW S.A.

CUIT 33-70736627-9 En cumplimiento art. 60 Ley 19.550 se hace saber por acta de directorio del 08/01/2025 se cambió de domicilio de sede social a Av. Córdoba 1351 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/01/2025

Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5485/25 v. 05/02/2025

LABORATORIO SAN JOSE DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.

CUIT 30-69321234-7. Por Esc. 108 del 5/12/24 Registro 819 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 10/9/24 que designó directores a: Presidente: Alberto Mario Rochman. Directores Titulares: Zulema Bromberg, Fernando Ariel Rochman y Diego Martín Rochman. Directora Suplente: Verónica Pasztor; todos con domicilio especial en Olleros 3487 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 05/12/2024 Reg. N° 819

Norberto Rafael Benseñor - Matrícula: 3088 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2025 N° 5524/25 v. 05/02/2025

LAEM S.R.L.

30708770473- Por Escritura Pública Nro. 2 del 14/01/2025. Cesión de cuotas de los Sres. Raúl Enrique Pecoro, Verónica Noemí Vila, Agustina Beatriz Vila y Valentina Vila; Gastón Carlos Toscano y Lucrecia Pilar Toscano; Miguel Angel Bianco, Patricio Bianco y Juan Ignacio Bianco de 706 cuotas a los Sres. Luis Alberto Freccero DNI 10.355.929, Marta Inés Rangolle DNI 11.175.061, Luciano Javier Freccero DNI 31.576.106 y Leandro Ariel Freccero DNI 34.445.108: conforme el detalle: Raúl Enrique PECORO, a favor de Luis Alberto FRECCERO 10 cuotas, a favor de Marta Inés RANGOLLE 88 cuotas, a favor de Luciano Javier FRECCERO 28 cuotas y a favor de Leandro Ariel FRECCERO 28 cuotas. Verónica Noemí VILA a favor de Luis Alberto FRECCERO, 56 cuotas, Agustina Beatriz VILA a favor de Luciano Javier FRECCERO, 56 cuotas; Valentina VILA a Leandro Ariel FRECCERO, 56 cuotas; Lucrecia Pilar TOSCANO a Luis Alberto FRECCERO, 30 cuotas; Gastón Carlos TOSCANO a Marta Inés RANGOLLE 30 cuotas y Patricio BIANCO a Luciano Javier FRECCERO 156 cuotas; Juan Ignacio BIANCO a Leandro Ariel FRECCERO 156 cuotas.- Miguel Angel BIANCO a Luis Alberto FRECCERO 12 cuotas.- Capital social posterior a la cesión: Luis Alberto Freccero 360 cuotas sociales, Marta Inés Rangolle 360 cuotas, Luciano Javier Freccero 240 cuotas y Leandro Ariel Freccero 240 cuotas. El Sr. Luis Alberto Freccero renunció al cargo de gerente, y se designó nuevo gerente al Sr. Luciano Javier Freccero, con domicilio especial en Castro Barros 86, piso 3°, Departamento "E" CABA- Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 14/01/2025 Reg. N° 5

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5529/25 v. 05/02/2025

MARAGUA S.A.C.I.I.F. Y C.

30-51554556-1 Por acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas Unánime No. 82, de fecha 10/12/2024, se designó nuevo directorio debido a la renuncia irrevocable de la directora suplente Sra. Adriana Marcela Camiña, a su vez renuncia al cargo del Director Titular, Sr. Leonardo Juan Leibovich, designados por Acta de Asamblea de Accionistas No. 82 de fecha 10/03/2023. Quedando de esta manera el directorio vigente electo reorganizado, así: Presidente: Edgardo Gabriel Sirota; Director titular: Bruno Sirota; Director suplente: Leonardo Juan Leibovich, designados todos por un periodo de 3 años, los mismos aceptaron cargos, declararon no ser personas políticamente expuestas y fijaron domicilio especial Av. Corrientes 753 PB.CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de Accionistas Unánime N 82 de fecha 10/12/2024

FERNANDO GABRIEL PERI - T°: 385 F°: 16 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/02/2025 N° 5649/25 v. 05/02/2025

MEDICAL GASES S.R.L.

30-70730839-3. Comunica que por Reunión de Gerencia del 20/08/2024 se resolvió trasladar la sede social de la calle Maipú 1210, piso 5, CABA a la calle Olga Cossettini 363, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 20/08/2024

BAUTISTA GUIRADO - T°: 149 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5368/25 v. 05/02/2025

MERCOVIA S.A.

30-68651451-6. Informase que por acta de directorio de fecha 30 de septiembre de 2024, se resolvió el cambio de domicilio de la sede social a Avenida del Libertador 602 piso 26 "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/09/2024

Marcela Beatriz Gabrielli - T°: 42 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5481/25 v. 05/02/2025

NAF GAS S.A.

CUIT 30-69544390-7. Por Asamblea del 03 de junio de 2024, acta nro 33, Libro de Actas de Asamblea nro 1, rubrica 72252-98, fue reelegido el director suplente Alberto Daniel Ortega, renuncia a su cargo de director titular Roberto Guarracino, y se designa a Natalia Guarracino. Aceptan el cargo y fijan su domicilio real y especial. El Sr. Alberto Daniel Ortega en Av.Eva Peron 4350 Capital Federal y la Sra. Natalia Guarracino en Corvalan 648 CABA. Firmante autorizado por acta nro 34 de fecha 10 de diciembre 2024. Maria Paula Medina - T°: 72 F°: 322 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 10/12/2024

Maria Paula Medina - T°: 72 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5492/25 v. 05/02/2025

OTINGER S.R.L.

30715461699. Por Acta N° 9 del 14/1/25, se designó Gerente a Jorge Alberto Wasinger; con domicilio especial en Rivadavia 1126, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta N° 9 de fecha 14/01/2025

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 05/02/2025 N° 5616/25 v. 05/02/2025

PAESI S.A.

30-61993398-9 Por Asamblea del 19/04/2024 el Directorio quedó así conformado: Presidente Eugenio Pablo Szlafsztain, Vicepresidente Daniela Lis Bogoslavski, Director Suplente Berta Ester Fajn de Szlafsztain, todos con domicilio especial en la sede social de Paraná 833 piso 5 oficina A caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/04/2024

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5416/25 v. 05/02/2025

POLICLINICO REGIONAL AVELLANEDA S.A.

33707959059 Por acta de Asamblea del 03/02/2025 se resolvió designar Director Titular y Presidente a Ariel Sosa y Director Suplente a Antonio Ciuffo, ambos constituyen domicilio especial en Azaopardo 1405 piso 7° CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 03/02/2025

viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5333/25 v. 05/02/2025

PRESILA S.A.

30-70798355-4 "Por Asamblea 03/07/2017 se designa como Director Titular y Presidente al señor Gabriel Ramón Gayol, y como Director Suplente al señor Francisco José Gayol, ambos establecen como domicilio especial Austria N° 2007, Piso 2°, Dpto. "B", C.A.B.A. Por Asamblea 16/07/2020 se designa como Director Titular al señor Gabriel Ramón Gayol, y como Director Suplente al señor Francisco José Gayol, ambos establecen como domicilio especial Austria N° 2007, Piso 2°, Dpto. "B", C.A.B.A. Por Asamblea 14/07/2023 se designa como Director Titular al señor Gabriel Ramón Gayol, y como director suplente al Sr. Francisco José Gayol, ambos establecen como domicilio especial Austria N° 2007, Piso 2°, Dpto. "B", C.A.B.A., todas estas transcritas junto con Asamblea 23/12/2024. Por Asamblea del 23/12/2024 se renuevan autoridades: director Titular y Presidente al señor GABRIEL RAMÓN GAYOL, y como Director Suplente Francisco José Gayol, ambos constituyen domicilio en Av. Emilio Olmos N° 275, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Juan Israel Cáceres, Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/12/2024, Abogado, C.P.A.C.F T° 146, F° 572.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/12/2024

JUAN ISRAEL CACERES - T°: 146 F°: 572 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5486/25 v. 05/02/2025

PRONAT S.A.

CUIT 30-68270162-1. Por Acta de Asamblea del 14/01/2025 designan PRESIDENTE: HORACIO ALBERTO CLEIN y DIRECTORA SUPLENTE: MARTA GRISELDA OGLY BADER. Ambos denuncian domicilio especial en Av. Las Heras 3745, piso 3° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/01/2025

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/02/2025 N° 5320/25 v. 05/02/2025

RED CUIDAR S.R.L.

CUIT: 30-71758192-6. Por Reunión de Socios del 23/01/25, Vilmary Zambrano Marquez cede 5.000 cuotas a favor de Ruth Valeria Suazo Guerrero. Capital Social \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1. Totalmente suscriptas e integradas así: Ruth Silvana Vergara Suazo: 95.000 Cuotas; Ruth Valeria Suazo Guerrero 5.000 Cuotas.- Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 23/01/2025.-

DAMIAN ALEJANDRO AMARILLO - T°: 144 F°: 244 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5558/25 v. 05/02/2025

REDEXIR S.A.

30710861427 Por Acta de Asamblea del 03/02/2025 se resolvió: 1) Designar como director titular y presidente a Jorge Walther Ilik y director suplente a José Andrés Márquez ambos constituyen domicilio especial en Azopardo 1405 piso 7° CABA y 2) Cesa en su cargo de Director titular Antonio Ciuffo. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/02/2025

viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5615/25 v. 05/02/2025

ROCAMORA BUILDING S.A.

CUIT 30-71827371-0. Por asamblea general ordinaria unánime del 23/10/2024 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del director suplente Darío Oscar ERLICH; 2) Designar PRESIDENTE: Sebastián Leonardo PECAR HERNANDEZ y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Ignacio CAMAÑO ambos con domicilio real y constituido Mariscal Antonio José de Sucre 1530 oficina 306 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 23/10/2024

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5631/25 v. 05/02/2025

S.O.S. (SISTEMA OPERATIVO DE SERVICIOS) S.A.

CUIT: 30-71536915-6.- Por Asamblea del 5/9/2023 se designó Presidente: Eduardo Juan Zanardi, y Director Suplente: Alejandra Noemí Nacimiento.- Domicilio especial directores: Catania 5664, CABA. Autorizada por Acta de Asamblea del 5/9/2023.-

Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2025 N° 5326/25 v. 05/02/2025

SELINA OPERATION BARILOCHE S.R.L.

CUIT 30715921657. Mediante reunión de socios del 9/12/2024 se aceptó la renuncia de Fernando Bigio al cargo de Gerente Titular y se designó a Pedro Miguel Dolanyi Rajkay como Gerente Titular, quien constituyó domicilio especial en la calle 3 de Febrero 1270, piso 14, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 09/12/2024

Juan Ignacio Sgaramella - T°: 81 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5638/25 v. 05/02/2025

SELINA OPERATION MENDOZA S.A.S.

CUIT 30716212994. Mediante asamblea del 09/12/2024: i) se aceptó la renuncia de Fernando Bigio al cargo de Administrador, y ii) se designó a Pedro Miguel Dolanyi Rajkay como Administrador y Presidente, quien constituyó domicilio especial en 3 de Febrero 1270, piso 14, oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 09/12/2024

Juan Ignacio Sgaramella - T°: 81 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5637/25 v. 05/02/2025

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-64492595-8 informa a sus suscriptores el resultado del sorteo de Quiniela de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA S.E.) del día 1/2/2025. 1er Premio: 187; 2do Premio: 701; 3er Premio: 278.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 45 de fecha 30/10/2020 ELDO LUJAN SAMPERI - Presidente

e. 05/02/2025 N° 5497/25 v. 05/02/2025

SOÑADO S.A.

C.U.I.T. 30-61594447-1. Comunica: 1) Que la Asamblea General Ordinaria del 03/12/2021 eligió los miembros del Directorio, por 2 ejercicios: Director Titular y Presidente a Héctor Eduardo Ramseyer. Directora Titular y Vicepresidente a María Silvia Ramseyer. Y Directora Suplente a María Cristina Ramseyer. 2) Que la Asamblea General Ordinaria del 04/12/2023 eligió los miembros del Directorio por 2 ejercicios: Directora Titular y Presidente a María Cristina Ramseyer. Directora Titular y Vicepresidente a María Silvia Ramseyer. Y Director Suplente a Maximiliano Héctor Ramseyer. Todos constituyeron domicilio especial en Avenida Cabildo 2677, 12° B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 29/01/2025 Reg. N° 1501

Fernando Daniel Prisco - Matrícula: 4048 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2025 N° 5337/25 v. 05/02/2025

SU ADMINISTRADORA S.R.L.

30710195087 Por acta de Reunión de Socios de fecha 03 de enero de 2024 se resolvió aceptar la renuncia de la Gerente SUSANA BEATRIZ TOYOS, manteniendo vigente la designación de la Gerente CLAUDIA FABIANA FERNANDEZ. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 04/12/2024

JUAN ENRIQUE CESARETTI - T°: 119 F°: 739 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5310/25 v. 05/02/2025

TECNICA EQUIPAMIENTOS S.R.L.

30-71716384-9 Por Reunión de Socios del 30/01/2025 Vanina D'Antoni renunció a su cargo de Gerente y se designó en su reemplazo a Fausto Victorio D'Antoni con domicilio especial en la sede social de Avenida Alvarez Thomas 195 piso 2 departamento B caba. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/01/2025 Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5415/25 v. 05/02/2025

TELEVISIÓN ABIERTA S.A.

33708796749 Asamblea del 20/12/2024 se eligieron directores: Presidente Gastón Augusto DUPRAT Titular Mariano COHN Suplente Andrés Gustavo DUPRAT todos domicilio constituido Carlos Calvo 954 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/12/2024 Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5311/25 v. 05/02/2025

TERMOPLASTICOS ANTARTIDA S.A.

C.U.I.T. 30-69616765-2.- "TERMOPLASTICOS ANTARTIDA S.A."- Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°43 del 27/03/2024 se resolvió designar nuevo directorio, Presidente: Horacio Daniel LOPEZ, Vicepresidente: Mónica Beatriz LOPEZ, Director Titular: Muriel Eva FREGOSSI, Director Titular: Natalia Andrea LOPEZ, Director Titular: Celeste Mabel LOPEZ, Director Titular: Raúl Alberto FREGOSSI, Director Suplente: Francisco Eduardo BROSI, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Victoria Ocampo 305, piso 9, departamento 6° "A", CABA. Protocolizada por escritura 19, del 30/01/2025, Registro 489 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 30/01/2025 Reg. N° 489 Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2025 N° 5331/25 v. 05/02/2025

UNION SEGURIDAD 24 S.A.

30707006672. UNION SEGURIDAD 24 S.A. Por Asamblea del 24/09/24, se resuelve dar inscripción al Directorio que estaba en funciones renovado por acta de asamblea con fecha 31/1/23. Presidente: Eduardo Aníbal De Velazco; Vicepresidente: Enrique Horacio Arona. Director Suplente: Andrea Silvana Yubatti, Aceptan sus cargos y fijan domicilio especial constituido en Av. Nazca 3157, Piso 2, Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/09/2024 CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 05/02/2025 N° 5373/25 v. 05/02/2025

WEBUILD S.P.A. SUCURSAL ARGENTINA

30620038454. Complementario e. 04/12/2024 N° 86961/24 v 04/12/2024 Infórmese que el nuevo domicilio especial del Representante Legal de Webuild S.p.A. Sucursal Argentina, Guillermo Osvaldo Diaz se ha fijado en Avenida del Libertador número 602, piso 26, oficina "B" Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Poder especial emitido en Roma, Italia de fecha 23/03/2023 Marcela Beatriz Gabrielli - T°: 42 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2025 N° 5493/25 v. 05/02/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14 -

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, a cargo del Dr. Juan Pedro GALVAN GREENWAY, Secretaría N° 14, notifica a Alejandro CANTÚ JIMENEZ (Pasaporte N° 18666954 de los Estados Unidos Mexicanos), lo resuelto por el pronunciamiento del Reg. Int. N° 381/2024, de este juzgado, en la causa N° CPE 476/2024, caratulada: "AMX ARGENTINA S.A. S/SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430", por el cual se dispuso: "Buenos Aires, 20 de diciembre de 2024... RESUELVO: I.- DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, por pago, en los términos del artículo 5 de la ley N° 27.743, respecto de...Alejandro CANTÚ JIMENEZ (Pasaporte N° 18666954 de los Estados Unidos Mexicanos)...en orden a la presunta evasión del pago del impuesto a las Ganancias e impuesto a las Salidas No Documentadas de AMX ARGENTINA S.A. (C.U.I.T. N° 30-66328849-7), correspondientes al ejercicio anual 2017; y, en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE a...Alejandro CANTÚ JIMENEZ (Pasaporte N° 18666954 de los Estados Unidos Mexicanos)...con relación a los hechos mencionados (confr. Art. 336, inciso 1° del C.P.P.N.). II.- SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes. del CPPN)...FDO: Dr. Juan P. GALVÁN GREENWAY -JUEZ- Ante mí: Sandra M. ROMERO -SECRETARIA". Secretaría, 4 de febrero de 2025. Juan Pedro GALVAN GREENWAY Juez - Eduardo Javier VICENTE Secretario

e. 05/02/2025 N° 5400/25 v. 05/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, a cargo del Dr. Juan Pedro GALVAN GREENWAY, Secretaría N° 14, notifica a Daniel Jorge DE MARCO (D.N.I. N° 14.008.952), lo resuelto por el pronunciamiento del Reg. Int. N° 381/2024, de este juzgado, en la causa N° CPE 476/2024, caratulada: "AMX ARGENTINA S.A. S/SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430", por el cual se dispuso: "Buenos Aires, 20 de diciembre de 2024... RESUELVO: I.- DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, por pago, en los términos del artículo 5 de la ley N° 27.743, respecto de...Daniel Jorge DE MARCO (D.N.I. N° 14.008.952), en orden a la presunta evasión del pago del impuesto a las Ganancias e impuesto a las Salidas No Documentadas de AMX ARGENTINA S.A. (C.U.I.T. N° 30-66328849-7), correspondientes al ejercicio anual 2017; y, en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE a...Daniel Jorge DE MARCO (D.N.I. N° 14.008.952), con relación a los hechos mencionados (confr. Art. 336, inciso 1° del C.P.P.N.). II.- SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes. del CPPN)...FDO: Dr. Juan P. GALVÁN GREENWAY -JUEZ- Ante mí: Sandra M. ROMERO -SECRETARIA". Secretaría, 4 de febrero de 2025. Juan Pedro GALVAN GREENWAY Juez - Eduardo Javier VICENTE Secretario

e. 05/02/2025 N° 5401/25 v. 05/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, a cargo del Dr. Juan Pedro GALVAN GREENWAY, Secretaría N° 14, notifica a Julio Carlos PORRAS ZADIK (D.N.I. para extranjero N° 94.988.825), lo resuelto por el pronunciamiento del Reg. Int. N° 381/2024, de este juzgado, en la causa N° CPE 476/2024, caratulada: "AMX ARGENTINA S.A. S/SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430", por el cual se dispuso: "Buenos Aires, 20 de diciembre de 2024... RESUELVO: I.- DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, por pago, en los términos del artículo 5 de la ley N° 27.743,

respecto de...Julio Carlos PORRAS ZADIK (D.N.I. para extranjero N° 94.988.825)... en orden a la presunta evasión del pago del impuesto a las Ganancias e impuesto a las Salidas No Documentadas de AMX ARGENTINA S.A. (C.U.I.T. N° 30-66328849-7), correspondientes al ejercicio anual 2017; y, en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE a...Julio Carlos PORRAS ZADIK (D.N.I. para extranjero N° 94.988.825)...con relación a los hechos mencionados (confr. Art. 336, inciso 1° del C.P.P.N.). II.- SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes. del CPPN)...FDO: Dr. Juan P. GALVÁN GREENWAY –JUEZ- Ante mí: Sandra M. ROMERO -SECRETARIA". Secretaría, 4 de febrero de 2025. Juan Pedro GALVAN GREENWAY Juez - Eduardo Javier VICENTE Secretario

e. 05/02/2025 N° 5399/25 v. 05/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría Nro. 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en la calle Callao 635, Piso 2do de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados: "Caledonia Argentina Compañía de Seguros Sociedad Anónima s/liquidación judicial de aseguradoras" expte 12081/2024, se hace saber que el día 3 de Diciembre de 2024 se decretó la disolución y liquidación forzosa de Caledonia Argentina Compañía de Seguros S. A. (CUIT Nro. 30-50003967-8), con sede social en Lavalle 348 piso 2°, Ciudad de Buenos Aires e inscripta ante la Superintendencia de Seguros de la Nación mediante la Resolución nro. 1250 el 16.06.1948 bajo el número 0057. Se dispuso además...la inhabilitación definitiva de la entidad liquidada...La sociedad liquidada deberá entregar a los delegados liquidadores sus libros y documentación social y contable, como así también su s bienes, de los cuales queda desapoderada... Comunicaciones a terceros. Se les hace saber: que deberán hacer entrega a los delegados liquidadores los bienes de la liquidada que se encuentran en su poder; y, la prohibición de hacer pagos a la entidad liquidada, los que en caso de realizarse serán ineficaces...Los ex dependientes de la entidad liquidada deberán requerir ante los delegados liquidadores el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas, personalmente o por medio de persona debidamente autorizada, con la documentación que acredite su relación laboral...Ordenar la suspensión de los juicios de contenido patrimonial contra la liquidada y su radicación ante este tribunal, salvo los procesos de expropiación, los que se funden en relaciones de familia, los procesos de conocimiento en trámite, los juicios laborales y los procesos en que el concursado sea parte de un litisconsorcio pasivo necesario ...Se fija el plazo hasta el día 14/04/2025 para que los acreedores por causa o título anteriores a la liquidación, formulen ante los delegados liquidadores el pedido de verificación de sus créditos (art 200, LCQ), de acuerdo al mecanismo establecido. Se determina un plazo hasta el día 27/05/2025 para la presentación del informe individual y hasta el 10/07/2025 para la presentación del informe general .Asimismo se hace saber que la resolución prevista por el art 36 de la LCQ será dictada el 10/06/2025 y la resolución que establece la fecha del inicio de la cesación de pagos (art 117 LCQ) , el día 05/09/2025, en caso de no mediar impugnaciones ...A los fines de la insinuación de los créditos, los interesados deberán enviar sus pedidos verifcatorios a la dirección de e-mail: liquidacioncaledonia@gmail.com, con todos los recaudos previstos por el art 32 de la LCQ. La solicitud deberá ser enviada junto a las copias digitalizadas de la documentación que acredite la identidad del acreedor y demuestre el crédito con su causa y su extensión; consignándose en el asunto: "Insinuación en liquidación de Caledonia Argentina de Seguros S.A", formulada por (identificación del insinuante). La constancia del día del envío del e-mail valdrá como fecha de presentación de la solicitud, verifcatoria. (A los fines del pago del arancel previsto en el art 32 LCQ deberá ser transferirse a la cuenta del Banco Ciudad; CBU 029-00-759-00230089305530; clave L002-014 -028-0893-0553-8. Monto que deberá integrarse dentro de los tres (3) días de cumplida esa comunicación, bajo apercibimiento de tener por no presentado el pedido...Se pone en conocimiento de los intervinientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición... por parte de los delegados liquidadores.... ". Asimismo, se hace saber que por resolución judicial del 19.12-2024 han sido designados como Delegados Liquidadores –ad hoc Los Dres María Alejandra Spagnolo, Héctor Jorge García, Miguel Spinosa, Roberto Jorge Falvo y Juan Antonio Aníbal Ramón García Morillo-coordinador de la Comisión Liquidadora, con domicilio legal en Belgrano 926, piso 1° CABA. Superintendencia de Seguros de la Nación. Buenos Aires, a los 3 días del mes de febrero de 2025. El presente edicto deberá ser publicado por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina y exento de previo pago y en los términos del art 273 inc 8 LCQ. Pablo D. Frick Juez - Martín Sarmiento Laspiur Secretario

e. 05/02/2025 N° 5570/25 v. 11/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Mariano Cuccarese, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, de C.A.B.A., hace saber por un (1) día que en autos "INTERGARANTIAS SGR s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte N° 22785/2022) el 27.12.24 se homologó la propuesta de acuerdo presentada por la deudora y se declaró concluido el concurso preventivo (art. 59 -1era parte- de la LCQ). Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de UN (1) día. Buenos Aires, 30 de diciembre de 2024. Federico Güerri Juez - Mariano Cuccarese Secretario

e. 05/02/2025 N° 94497/24 v. 05/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 21 a cargo del Dr Germán Páez Castañeda Secretaria Número 42 a Mi Cargo, sito en Marcelo Torcuato de Alvear 1840 piso tercero CABA comunica por dos días que en los autos "TRANFINA SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA S/ QUIEBRA EXPEDIENTE 36332/1993" se ha presentado proyecto de distribución de fondos con la prevención que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días, y se ha ordenado su publicación en el Boletín Oficial por dos días. La publicación ordenada es sin previo pago (conforme LC 273 inciso 8). Buenos Aires, noviembre de 2024. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 05/02/2025 N° 5543/25 v. 06/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N°50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Av. Callao 635, 4 piso de CABA, hace saber que con fecha 17/12/24 ha sido decretada la quiebra de NUÑEZ SELENER, AGUSTIN HECTOR con DNI 43.573.517 (CUIT 20-43573517-8), en los autos "NUÑEZ SELENER, AGUSTIN HECTOR S/ QUIEBRA", expediente N° 13144/2024. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contador XIMENA SOLEDAD OLIVERA CERRUTTI, con domicilio constituido en la calle Uruguay 950, piso 1°, Of. "2" Cap. Fed., hasta el día 21/03/2025. Los acreedores deberán enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la sindicatura (sindicaturaconcurso21@gmail.com) adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verifcatorios se deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico del síndico. En caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verifcatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria del síndico, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, CBU 0290053710000035237825, CUIT 27-92886030-8, titular: Ximena Soledad Olivera Cerrutti. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el día 12/05/25, y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 24/06/25. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 04 de Febrero de 2025. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 05/02/2025 N° 5403/25 v. 11/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 26, a cargo del doctor Fernando Javier Perillo, Secretaría n° 51, a mi cargo sito Callao 635, piso 1ª, CABA, hace saber por dos días en los autos "INDUSTRIAS ALCAR S.A. s/QUIEBRA" Expediente N° 85809/1997 que se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos y que los acreedores y la fallida podrán formular -en caso de creerlo necesario- las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicidad. Buenos Aires, 03 de febrero de 2025.

FERNANDO JAVIER PERILLO Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 05/02/2025 N° 5473/25 v. 06/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 21 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 21, a cargo del Dr. Luis Ricardo José Sáenz, Secretaría Única a cargo del Dr. Eduardo José Mac Donnell, sito en Talcahuano 490, 1° piso, Capital Federal, conforme a lo dispuesto en autos "TARZI, RODOLFO ALBERTO s/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" (57809/2023), cita y emplaza una vez por mes, durante seis meses a RODOLFO ALBERTO TARZI a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial. Buenos Aires, 29 de agosto de 2024 Luis Ricardo José Sáenz Juez - Eduardo José Mac Donnell Secretario

e. 05/02/2025 N° 58991/24 v. 05/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56, sito en Lavalle 1212 - 2do piso CABA, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mariana Desimone, en el expediente n° 45182/2022 "A.L.C.A y Otros s/CONTROL DE LEGALIDAD LEY 26.061" notifica a la Sra. YAMILA AYLIN ALVAREZ, DNI N° 40.441.531, lo dispuesto a fs. 394: "Buenos Aires, 30 de diciembre de 2024 ... de lo informado por la Policía de la Ciudad de Buenos Aires a fs. 367 (imposibilidad de notificar a la progenitora) y la incomparecencia a la audiencia prevista en el art. 609 CCyCN, fíjese nueva audiencia en los mismos términos y condiciones a efectos de que comparezca la Sra. Yamila Aylin Álvarez, el día 12 de febrero de 2025, a las 12.00 horas. Notifíquese mediante publicación de edicto en el Boletín Oficial por dos días.... Fdo. María Gabriela Vero. Jueza en lo Civil." Se consigna la sigla de los nombres de la niña y se hace saber que el presente esta exento de arancel por ser una medida adoptada de oficio. Publíquese el presente por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 3 de febrero de 2025. Maria Gabriela Vero Juez - Mariana Laura Desimone Secretaria

e. 05/02/2025 N° 5371/25 v. 06/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 64 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 64, Secretaría única, sito en Uruguay 714 1° piso CABA, a cargo de la Jueza Subrogante Dra. Analía V. Romero, Secretaría única a mi cargo, ha ordenado citar por edictos al Sr. Rubén MUSANTE L.E: 4.760.388, a fin de que comparezca a estar a derecho, conforme lo establecido en el art. 88 del CCCN, en los autos caratulados "MUSANTE RUBEN S/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" expte: 94802/2023.El presente debe publicarse una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial Buenos Aires, de Octubre de 2024. "MUSANTE RUBEN S/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" expte: 94802/2023 Analía V ROMERO Juez - Zulma Analía BERNUES Secretaria

e. 05/02/2025 N° 76909/24 v. 05/02/2025

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	26/12/2024	CELIA NOEMÍ RIESCO	93405/24

e. 05/02/2025 N° 6289 v. 07/02/2025

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	UNICA	MARIELA ODDI	26/12/2024	GONZALEZ JOSEFA LUCIA	93493/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	30/12/2024	MARTINEZ MARTINEZ EMILIO	94498/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	30/12/2024	NIGRO PAULINA	94640/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	11/12/2024	DURAN VICENTE Y MARÍA ANGELICA CABANA	89816/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	05/11/2024	DOMINGUEZ DOMINGO	79075/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	03/12/2024	CHERULLO RICARDO JESUS	86954/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	09/12/2024	GUEBEL LEON	88580/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	03/02/2025	ELBA BETHY FERNANDEZ	5187/25
14	UNICA	CECILIA CAIRE	04/02/2025	ANTIN MANUEL CARLOS	5374/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	03/02/2025	MARIA ALICIA BECERRA	5327/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	03/02/2025	ALIDA ELISABETH MOURA	5133/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	30/12/2024	BARTOLINI MARIO RICARDO	94458/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	06/01/2025	DE LUCIO NORMA ROSA	567/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	03/02/2025	MONACHELLI OSCAR ALBERTO	5076/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	03/02/2024	BLANCO GARCÍA ESTHER ELENA	5291/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	03/02/2025	ZURITA TEODOMIRA	5294/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	18/12/2024	RODOLFO ARMANDO MANES	91896/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	04/02/2025	RUBEN ROBERTO CORREA	5394/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	19/12/2024	PATRICIA ELINA RICARDI	92280/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	30/12/2024	CLARA MANUELA ROSSI Y CLARA ESTER LUNA	94482/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	23/12/2024	EMILIO OSCAR HERRERO	93317/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	23/12/2024	OSVALDO HORACIO PANE	93333/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	26/12/2024	KIZELSTEIN ADRIANA ELEONOR	93945/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	03/02/2025	JORGE ENRIQUE PETRINI	5126/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	27/12/2024	RAUL ALBERTO ZAYAS AREVALO	94124/24
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	16/12/2024	SILVIA OFELIA PALADINI Y JOSE BASILIO IRURETA	90834/24
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	05/12/2024	MARÍA ANGÉLICA BRUNO	87726/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	05/11/2024	CARLOS GUALBERTO NICOLINI	79234/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	03/02/2025	CARLOS ALBERTO SPAGNOLATTI Y ADELA RITA ROCHA	5174/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	03/02/2025	GENEROSO MIGUEL HORACIO	5181/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	03/02/2025	CRESCENCIA MARIA DE LOS ANGELES SAMPEDRO	5278/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	20/12/2024	JUANA BERTA MICHEL	92551/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	04/02/2025	PESCE IRENE BEATRIZ	5389/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	04/12/2024	ALICIA GRACIELA MARTIN	87255/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	03/02/2025	ALICIA GLADYS ALVAREZ	5102/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	18/12/2024	SETTINO MARIA ROSA	91926/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	04/02/2025	GROPPO ADOLFO PEDRO	5433/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	03/02/2025	CARLOS ALBERTO QUINTANA	5072/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	03/02/2025	MARIANO ABERASTURY	5074/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	23/12/2024	AMALIA DE LA HORRA	93112/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	23/12/2024	LYDIA BEATRIZ DE LA HORRA	93120/24
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	20/12/2024	JORGE CLAUDIO ALEJANDRO	92757/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	03/02/2025	MORIENA MIGUEL ANGEL	5158/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	27/01/2025	PERNA JOSE LUIS	3829/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	13/12/2024	CATALINA CARMELA ACCORINTI	90390/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	04/02/2025	MARIO JORGE KOGAN	5457/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	22/04/2024	PEDRO LUCAS GALFI KALOKAY	23334/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	26/11/2024	IRMA CRISTINA SECCO	84727/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	18/12/2024	GOMEZ ANA VIRGINIA	91876/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	04/10/2024	RUBEN GUILLERMO VERONESI	70095/24

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 13 a mi cargo, sito en Av.Pte Roque Saenz Peña 1211 – 2° Piso de la CABA, comunica por un día en los autos “BARBERO DELFINA s/ QUIEBRA” Expte N° 22949/1995, que el Martillero Público Jorge Omar Abruzzese, rematará “ad-corporis”, al contado y al mejor postor el día 17 de Febrero de 2025 a las 11.45 horas (En punto) en Jean Jaures 545 de CABA, del 100% de cuatro (4) lotes de terreno ubicados en la Localidad de Lima – Partido de Zarate, Provincia de Buenos Aires, de propiedad de la fallida, identificados bajo la siguiente denominación: 1) Partida 028269-0 - Circ V, Sección A, Manzana 26, Parcela 4, Matricula 929 (38). 2) Partida 028273-9 - Circ V, Sección A, Manzana 26, Parcela 8, Matricula 930 (38). 3) Partida 028274-7 - Circ V, Sección A, Manzana 26, Parcela 9, Matricula 931 (38). 4) Partida 028436-7 – Circ V, Sección A, Manzana 26, Parcela 11, Matricula 932 (38). De acuerdo a la constatación efectuada por el martillero (fs. 1405/1406) Se trata de 4 lotes baldíos, ubicado en la Localidad de Lima, Partido de Zarate.- El Barrio de denomina Unión.- Lote 4 con frente a la calle 52.- Superficie 209 Mts. 2.- Lote 8 con frente a la calle 109 y con salida a la Diagonal Morgan. Superficie 259,70 Mts. 2.- Lote 9 con frente a la calle 109 y también a la Diagonal Morgan. Lote en esquina.- Superficie 227,42 Mts. 2.- Lote 11 con frente a la Diagonal Morgan.- Superficie 209 Mts. 2. DESOCUPADOS.- BASE POR CADA LOTE \$ 2.770.000.- Seña 30% - Comision 3% - Sellado de Ley Provincial 1,2% - Arancel de subasta 0,25%, en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y el saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto en el art. 580 del Código Procesal. Dispónese que el adjudicatario deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, en el supuesto que no lo hiciere y fueren rechazadas las objeciones deberá adicionarse al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina -tasa activa- para sus operaciones de descuento a treinta (30) días. 7. También como condición de la subasta queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Respecto de los inmuebles a subastarse, los impuestos, tasas y contribuciones -sean éstos de carácter Nacional, Provincial o Municipal- y cualquier otro gasto cuales fuera su concepto, expensas devengados con anterioridad al decreto de quiebra, el titular de cada acreencia deberá peticionar -en el supuesto que aún no se hubiere hecho la verificación correspondiente; y los devengados a partir del decreto de quiebra serán a cargo del adquirente. Para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link (<https://turnos.csjn.gov.ar>) Exhibición: Que por tratarse de lotes de terreno baldíos, los mismos se exhiben libremente, asimismo el martillero concurrirá a exhibir el día Jueves 13 de 2025 de 13 a 15 horas.- Buenos Aires, 3 de Febrero de 2025. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO PIÑEIRO SECRETARIO

e. 05/02/2025 N° 5425/25 v. 05/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 69 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69 subrogancia a cargo del Dr. Juan Alberto Casas, Secretaría Única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos: “CONS. PROP. MORENO 1605/13 C/ KNAEBLEIN, CARLOS JOSE S/ EJECUCION DE EXPENSAS” Expte. 65623/2021, que el martillero Alejandro Gil subastará el día 11/02/2025 a las 11.45hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el Inmueble sito en la calle Virrey Cevallos S/N Esq. Moreno 1601/07/09/11/13 de esta ciudad, perteneciente al ejecutado Carlos José Knaeblein. Según informe de constatación se accede al edificio por la calle Moreno N°1607 departamento 1° A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicho edificio tiene una antigüedad aproximada de 70 años emplazado en el barrio de Monserrat. Se puede acceder por escaleras o ascensor con puerta de acceso principal y de servicio. Se trata de un departamento de 3 ambientes con balcón corrido con frente a la calle Moreno, compuesto por 2 dormitorios, living, escritorio, cocina comedor diario, baño principal y baño auxiliar. Todo en regular estado y una superficie total de 90,02 m2. Venta al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. BASE: U\$55.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25% a cargo del comprador. DEUDAS: AGIP ABL.: \$ 237.368,50 al 16/12/2024; EXPENSAS: \$ 3.124.083,67 al febrero 2025, expensas de febrero/2025 \$ 253.391,74. Atento lo dispuesto por el art. 598 del ritual (reformado por el art. 79 de la ley 24.441), no se admite la compra en comisión. El comprador deberá

constituir domicilio en jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del código citado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de interpelación o intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a nombre de autos y a disposición del Tribunal. De conformidad con lo resuelto en los autos: Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria, "...no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registran el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: tumos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb de CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición los días 7 y 10 de Febrero de 2025 de 10 a 12hs. Informes del Martillero al mail: alitogil.55@gmail.com. Buenos Aires, 4 de febrero de 2025.

Fdo. Maria Laura Prada Errecart. Secretaria.

Juan Alberto Casas Juez - Maria Laura Prada Errecart Secretaria

e. 05/02/2025 N° 5475/25 v. 06/02/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprué la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

FRENTE FEDERAL DE ACCION SOLIDARIA

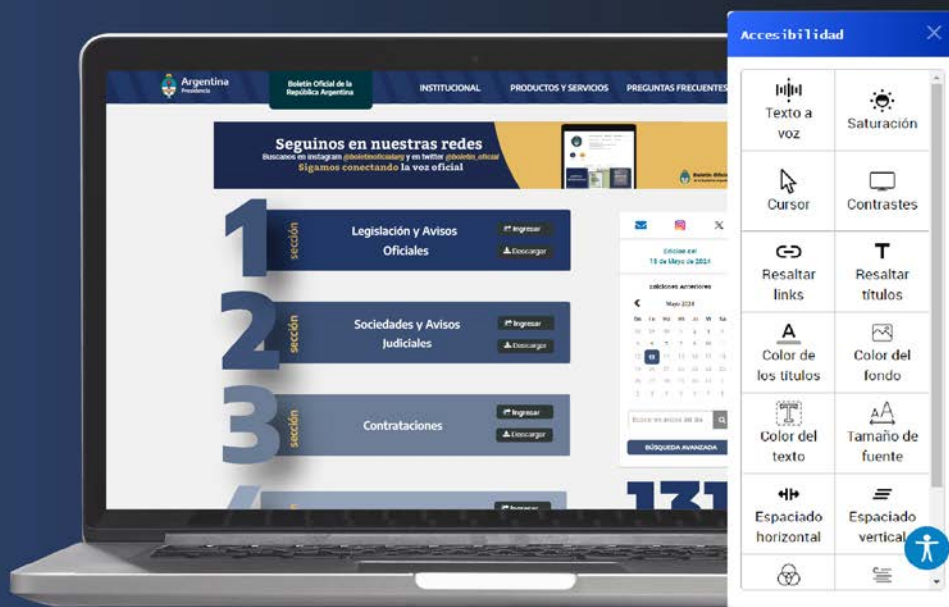
El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal con competencia electoral subrogante, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaña, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados; “FRENTE FEDERAL DE ACCION SOLIDARIA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, Expte. N° CNE 4000656/2010, se ha dictado la siguiente resolución.

MIGUEL HUGO VACA NARVAÑA Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 05/02/2025 N° 5596/25 v. 05/02/2025

¿Sabías que sumamos
herramientas para que nuestra
web sea más **Accesible?**



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AREAL S.A.

CUIT 30-64648806-7"Convocase a los Accionistas a Asamblea Gral Ordinaria para el 21/02/2025 a las 11 en Av. Segurola 294 Piso 6 Dpto 2, CABA, para tratar el Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta, 2) Motivo de la de la realización de Asamblea fuera de termino. 3) Consideración de documentación indicada por Art. 234 Inc. 1 de ley 19550, por el ejercicio cerrado 31/08/2024. 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Retribución Directorio 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Designación de autoridades.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 33 28/12/2022 SERAFIN REINALDO BODALO - Presidente

e. 30/01/2025 N° 4451/25 v. 05/02/2025

BANDAGRO S.A.

30-64589639-0 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Se hace saber mediante Acta de Directorio del 30/01/2025 se convoca a los Sres. Accionistas de BANDAGRO S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18/2/2025, a las 10hs que tendrá lugar en la sede social sita en Av.A.M.de Justo 1780 Piso 2 Of.i CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2.Consideración de los documentos art. 234 inc. 1 ley 19.550 por el ejercicio terminado el 30/9/2024. 3.Consideración del proyecto de distribución de utilidades. 4. Elección del nuevo Directorio 5. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado - Acta N° 99 de reunion de directorio de fecha 08/02/2022 ERNESTO ANGEL CORTINA - Presidente

e. 03/02/2025 N° 4940/25 v. 07/02/2025

BARRIO SEPTIEMBRE S.A.

30-70048429-3 Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 27 de Febrero de 2025, a las 20:00 hs., a celebrarse en la sede Club House de Tennis sito en Ruta N° 9 Km. 47 Escobar, Provincia de Buenos Aires. De no constituirse a la hora indicada el quorum necesario para sesionar, se considerará reglamentariamente constituida en segunda convocatoria a las 20:30 hs. Para deliberar sobre el siguiente Orden del Día: 1) Designación del presidente de la Asamblea y de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Dispensa de los requerimientos de información previstos en el art. 307 Resolución IGJ 7/2015. 3) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al 26° ejercicio económico finalizado el 30 de Septiembre de 2024. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2024. 6) Consideración del destino del resultado del ejercicio. 7) Elección de director suplente, por renuncia del director suplente Daniel Orona, para cumplir el período hasta Diciembre de 2026. 8) Modificación de la actividad de administrador que Barrio Septiembre S.A. realiza en el Consorcio de Copropietarios de Barrio Septiembre, mediante el traspaso de la operatoria y el cese de la actividad de cobranzas de expensas y pago de gastos del barrio en cuentas de Barrio Septiembre S.A. Aprobación. 9) Propuesta de traspaso al Consorcio de Copropietarios Barrio Septiembre cese de los recursos y los compromisos propios de su operatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Copropiedad del Consorcio. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/12/2023 ADRIAN FABIO BORER - Presidente

e. 31/01/2025 N° 4600/25 v. 06/02/2025

BELPAZ S.A.

CUIT 30-70742032-0. Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18/02/2025 a las 11 hs. y 12 hs, en primer y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en la calle Echeverría 3195 CABA a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Razones de la convocatoria fuera de término y del tratamiento de Estados Contables por los ejercicios cerrados los años 2021, 2022 y 2023; 3) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2021, 2022 y 2023. 4) Consideración de la dispensa en relación con la información adicional que debe exponerse en la Memoria anual del Directorio, dispuesta por las Resoluciones Generales I.G.J. N° 06/2006 y 04/2009; 5) Consideración de la gestión del directorio; 6) Consideración de los honorarios de los señores integrantes del directorio por los ejercicios cerrados con fechas 30 de junio de 2021, 2022 y 2023; 7) Elección de nuevas autoridades y designación del número de directores; 8) Tratamiento de cánones locativos adeudados y financiación. NOTA. Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, en el domicilio fijado para la asamblea, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA 09/12/2022 LUCIANA BELEN PALACIO - Presidente

e. 30/01/2025 N° 4275/25 v. 05/02/2025

BOLDT IMPRESORES S.A.

30-70996825-0.CONVOCATORIA.Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 25 de febrero de 2025, a las 12:30hs, la que se realizará de modo presencial en la sede social sita en la calle Av. Caseros 3039, Piso 9°, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 18 finalizado el 31 octubre de 2024; 3) Consideración de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 5) Consideración de la remuneración al Directorio, en su caso, en exceso de lo previsto por el artículo 261 de la Ley N° 19.550.6) Autorizaciones. Los accionistas deberán presentarse en Av. Caseros 3039, Piso 9°,CABA a efectos de comunicar su asistencia a la Asamblea hasta tres días antes a fin de su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas, venciendo el plazo para dicha presentación el día 20 de febrero de 2025 a las 18:00hs inclusive.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 27/2/2023 ANTONIO EDUARDO TABANELLI - Presidente

e. 03/02/2025 N° 4904/25 v. 07/02/2025

BOTONERA MALAVER S.A.I.C.

A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

BOTONERA MALAVER SAIC. 30552976394 SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS A LA ASAMBLEA QUE SE REALIZARA EL DIA 27 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 10 HS EN LA SEDE DE ARAOZ 72 CABA EN PRIMERA CONVOCATORIA Y UNA HORA DESPUES EN SEGUNDA PARA TRATAR 1 elección de dos accionistas para firmar el acta. 2 Venta del inmueble sito en Araoz 155 CABA

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 02/03/2023 MIGUEL ANGEL TUBIO - Presidente

e. 03/02/2025 N° 4941/25 v. 07/02/2025

DADDYMAN S.A.

CONVOCATORIA CUIT: 30-59926016-8 Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de Febrero de 2025, a las 9 horas, en Gabriela Mistral 2502, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación referida en el art. 234 inc. 1°, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico, N° 41 cerrado el 31/07/2024; 3°) Destino del resultado del ejercicio. LA SOCIEDAD.

Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 29/09/2021 MARIA JOSEFA PIANCATELLI - Presidente

e. 31/01/2025 N° 4483/25 v. 06/02/2025

EXPRESO RUTA 12 DE SALOMON CANIEVSKY S.A.

CUIT 30516403523. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EXPRESO RUTA 12 DE SALOMON CANIEVSKY S.A a celebrarse el día 14 de febrero de 2025, a las 10.00 HS., en 2ª convocatoria, en la sede social de Avda. Pedro de Mendoza 2431 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1º Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración del balance general cerrado el 30 de junio de 2024, estado de resultados, distribución de ganancias y remuneración del Directorio .”

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 246 de fecha 15/01/2025 HECTOR RAUL CANIEVSKY - Presidente

e. 03/02/2025 N° 4704/25 v. 05/02/2025

IGLU S.A.

CUIT 30565907685 CONVOCATORIA. Por Acta de Directorio del 21/01/2025 se decidió convocar a asamblea general ordinaria para el día 17/02/2025, a las 10hs en 1º convocatoria y a las 11hs en 2º convocatoria, en su sede legal de la Avenida Del Libertador 5990, piso 12, of. 1208, caba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Documentación prescripta por los artículos 63 a 66 y 234 inciso 1º de la ley 19550, por el ejercicio económico N° 48 finalizado el 30 de Junio de 2024; 2º) Tratamiento del resultado del ejercicio; 3º) Retribuciones Mensuales al Directorio por funciones técnico-administrativas en exceso a lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones; 4º) Aprobación de la gestión del directorio y sus honorarios en exceso a lo establecido en el art. 261 de la ley 19.550. 5º) Elección de accionistas para firmar el acta de asamblea. LUIS GUTNISKY. PRESIDENTE. Designado por acta de Asamblea del 29/02/2024.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA 29/02/2024 LUIS GUTNISKY - Presidente

e. 30/01/2025 N° 4363/25 v. 05/02/2025

KNOWLEDGE MANAGEMENT S.A.

30-70603620-9: Se convoca a los señores accionistas de KNOWLEDGE MANAGEMENT S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 20 de febrero de 2025, en la sede social de la calle Méndez de Andes 1054, piso 6 oficina 19 de CABA a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de las razones por las cuales se efectúa la convocatoria a la Asamblea fuera de plazo legal del ejercicio cerrado el 31/07/2024. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/07/2024. Destino del resultado del ejercicio. Dispensa de la memoria en los términos Resolución General IGJ Nro. 6/2006 y sus modificatorias. 4) Retribución del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31/07/2024. 5) Consideración de la gestión del directorio respecto del ejercicio cerrado el 31/07/2024. 6) Fijación del número y elección de los miembros del directorio. Autorizaciones y poder. Nota: Para participar de la asamblea los Sres. Accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238, comunicando su asistencia a la asamblea con no menos de tres días de anticipación en el domicilio legal, lugar donde también se encontrarán a disposición los estados contables.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 27/10/2021 SANTIAGO FEDERICO - Presidente

e. 31/01/2025 N° 4473/25 v. 06/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



LABORATORIOS FELIPE BAJER S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Laboratorios Felipe Bajer SAIC, CUIT 30-53888352-9, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de febrero de 2025 a las 09.00 horas y 10.00 horas en 1ra. y 2da. convocatoria respectivamente en Alfredo R. Bufano 1265, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria, Balance General y demás instrumentos mencionados en art. 234, Inc. 1) L. 19.550, para el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2024; 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2024 y acta 365 de fecha 8 de julio de 2024 y acta 366 de fecha 6 de enero de 2025; 4) Consideración de los honorarios del Directorio y distribución de utilidades a los socios y destino del saldo de resultados acumulados por el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2024; 5) Aprobación de lo resuelto por el Directorio s/Acta 365 del 8 de julio de 2024.6) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/07/2024 ANABEL ESTELA FERNANDEZ ACOSTA - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 31/01/2025 N° 4598/25 v. 06/02/2025

LAMACO S.A.

30676554234- Convoca a Asamblea Gral ordinaria para el día 17/2/25 a las 10 hs en 1ra convocatoria y 11 hs en 2da convocatoria, en Av. Córdoba 652 piso 8 dpto. D CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1° del art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico n° 31 cerrado el 31/12/2023. 3) Remuneración del directorio y aprobación de su gestión. 4) Destino de los Resultados del ejercicio y Resultados Acumulados

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 03/02/2023 JOSE BRETT BERNARD - Presidente

e. 30/01/2025 N° 4403/25 v. 05/02/2025

MAJOLI S.A.

CUIT: 30-71433679-3. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en Av. Cerviño 4678 piso 3 de CABA, el día 25 de febrero de 2025 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: "1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta, 2.- Tratamiento de la venta de los siguientes inmuebles: a) inmueble sito en Avda. Cerviño 4678, piso 9, Depto "A"; b) inmueble sito en Avda. Cerviño 4678, piso 9, Depto "B", y c) inmueble sito en Avda. Cerviño 4678, piso 11, Depto B"; todos de de CABA. 3. Autorización a Maria Laurencia Olivares T° 120 F° 45 CPACF y Cecilia Belén Novoa T° 136 F° 276 CPACF para realizar presentaciones ante Inspección General de Justicia. Los concurrentes deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 LSC). No serán admitidos los accionistas que no se encuentren inscriptos en el libro de Registro de Acciones Escriturales (Art. 215 LSC). Los representantes deberán acreditar mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (Art. 239 LSC).

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/03/2022 JONATHAN LITTLE - Presidente

e. 04/02/2025 N° 5022/25 v. 10/02/2025

MOBILE SYSTEMS SUDAMERICANA S.A.

CUIT 30679023906 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 28/02/2025 a las 10:00 hs la 1ra. Convocatoria y 11:00 hs del mismo día la 2da. Convocatoria, en la sede social en la calle Manuel Ugarte 2414, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc 1° de la Ley N° 19.550 y su modificatoria la Ley 22.903 correspondiente al Ejercicio Económico N° 30 finalizado el 31 de octubre de 2024. 3°) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración. 4°) Destino de las utilidades

Designado instrumento PUBLICO ESCRIT 98 DEL 23/09/2024 REG 1740 GUSTAVO OMAR CASTRO - Presidente

e. 31/01/2025 N° 4580/25 v. 06/02/2025

PAGANDO S.A.

CUIT 30-71690329-6. Convocase a los Accionistas de PAGANDO S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de febrero de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea se llevará a cabo en la sede social sita en General Rivas 2430 Piso 5° Dto. "A" CABA y se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones por las que la Asamblea que trata los Estados Contables al 30 de junio de 2024 fue convocada fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 4 cerrado al 30 de junio de 2024; 4) Consideración de la gestión del directorio y sus honorarios por el ejercicio bajo análisis; 5) Destino del resultado del ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2024; 6) Consideración de la remoción de la Sra. Sonia Beatriz Attias del cargo de directora titular y vicepresidente; 7) Ratificación del número de directores titulares y suplentes. Designación de directores para el caso de revocación del cargo de directora titular y vicepresidente de la Sra. Sonia Beatriz Attias; y 8) Otorgamiento de autorizaciones para registrar las decisiones que se adopten en la Asamblea. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea en los términos del art. 238 LGS deberán comunicarse dentro del plazo legal y dirigirse a la sede social sita en General Rivas 2430 Piso 5° Dto. "A" CABA, Atención: Claudio A. Parra, en días hábiles de 10:00 a 15:00 horas. Nota: en la sede social sita en General Rivas 2430 Piso 5° Dto. "A" CABA estarán a disposición de los Sres. Accionistas los Estados Contables cerrados al 30-06-2024 y restante documentación para su evaluación y análisis en días hábiles de 10:00 a 15:00 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 15 de fecha 16/10/2023 CLAUDIO ALBERTO PARRA - Presidente

e. 03/02/2025 N° 4925/25 v. 07/02/2025

RESONANCIA POR IMAGENES S.A.

CUIT 30686302349. Convócase a los accionistas de Resonancia por Imágenes S.A. a asamblea general ordinaria para el 24/2/2025 en H. Yrigoyen 2311, 1° p., CABA., a las 12 y 13, en 1ra y 2da convocatoria, para tratar los siguientes puntos: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1° ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/7/2024. 3. Consideración de la gestión del directorio y fijación de su remuneración por encima de los límites del art. 261 de la ley 19550 si correspondiera. 4. Destino del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la convocatoria tardía. Los accionistas deberán cumplir con el art. 238, 2° párr. ley 19.550, 3 días de antes de la asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de designacion de directorio de fecha 22/06/2021 MARIA CRISTINA CAIVANO - Presidente

e. 31/01/2025 N° 4527/25 v. 06/02/2025

RUIZ PEREZ Y CIA S.A.A.G.C.I. E. I.

30-53394455-4

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de febrero de 2025 en el domicilio legal sito en calle Paraná 457, piso 9, Oficina "D" de la ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 9 y 10 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente para considerar el siguiente orden del día: 1-designacion de dos accionistas para firmar el acta. 2-consideracion de la documentación relativa al art. N°234, inc. 1° de la ley 19550 del ejercicio N°71 cerrado al 30 de junio de 2024. 3- Consideración de la actuación del directorio y sindicatura. 4- Distribución de dividendos y honorarios de directorio. 5-Designación de sindico titular y suplente. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 71 de fecha 20/1/2020 Jorge Federico Agustín RUIZ RUIZ - Presidente

e. 30/01/2025 N° 4376/25 v. 05/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



SUMCHESKI Y ASOC S.A.

CUIT: 30-70778766-6. CONVÓCASE a los accionistas de SUMCHESKI Y ASOC S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 2025, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Suipacha 207, Piso 3°, Oficina 308, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria a Asamblea se realizó fuera del plazo legal. 3) Dispensa al directorio en la preparación de la memoria anual, conforme a lo dispuesto por el artículo 308 de la RG IGJ 7/2015. 4) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024. 5) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024. 6) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024, en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550, de resultar necesario. El Directorio. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia, conforme al art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Suipacha 207, Piso 3°, Oficina 308, CABA o enviándola al e-mail asumcheski@gmail.com.

Designado según instrumento privado acta directorio 57 de fecha 21/10/2021 ANA LIDIA SUMCHESKI - Presidente
e. 03/02/2025 N° 4948/25 v. 07/02/2025

TORRENS SCHENONE S.C.A.

30-61861477-4. Se convoca a socios y accionistas de Torrens Schenone S.C.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de Febrero de 2025, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la calle Maipú 879 piso 2° Oficina "A" C.A.B.A. Orden del Día: 1. Designación de 2 personas para firmar el acta; 2. Causas por las que se celebra asamblea fuera de plazo; 3. Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios finalizados del 31/12/2017 al 31/12/2023; 4. Tratamiento de la gestión de los administradores Gustavo Schenone y Alejandra Schenone. Inicio de las acciones de responsabilidad; 5. Tratamiento de la gestión de Claudio Héctor Habib y de los honorarios de administración; 6. Determinación del número de Directores y designación de los mismos; 7. Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/10/2022 CLAUDIO HECTOR HABIB - Presidente

e. 03/02/2025 N° 4771/25 v. 07/02/2025

VALLE MANZANO S.A.

30-65450884-0 habiéndose dejado sin efecto la convocatoria a asamblea del 04/02/2025 publicada en Boletín Oficial mediante TI N° 1368/25 desde el 13/01/25 hasta el 17/01/25; se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 27/02/2025 a las 8 hs. en 1ra convocatoria y a las 9 hs. en 2da convocatoria, en la sede social sita en Av. Corrientes 3169, Séptimo Piso, Oficina "70", CABA, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2 °) Motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria. 3°) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujos de Efectivo, Notas y Cuadros anexos correspondientes a los Ejercicios Económicos Nro. 30, Nro. 31 y Nro. 32, finalizados el 30 de junio de 2.022, 2023 y 2024 respectivamente. 4°) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios detallados en el punto 3. 5°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio actual. 6°) Consideración de los honorarios percibidos por el presidente del Directorio durante los Ejercicios Económicos Nro. 30, Nro. 31 y Nro. 32. 7°) Elección de dos directores titulares y un director suplente por el término de tres ejercicios. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 3 del Orden del Día se encontrará a disposición de los señores accionistas en la sede social desde el día 05 de febrero de 2025.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 04/10/2021 Esc 172 f 272 MIGUEL ANGEL FERRER - Presidente

e. 31/01/2025 N° 4587/25 v. 06/02/2025

VISTAS DEL TORRE S.A.

CUIT 30-70954580-5.- Convócase a los Accionistas de "Vistas del Torre S.A." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de febrero de 2025, a las 9.00 horas, en primera convocatoria, y a las 10.00 horas en segunda convocatoria en Esmeralda 517, piso 2° "A", CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos que llevaron a convocar la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación contable exigida por el artículo 234°, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30-6-2024. 4) Consideración del destino a dar a los resultados al cierre del ejercicio finalizado el 30-06-2024. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio, por el ejercicio finalizado el 30-6-2024. 7) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por el término de dos ejercicios. 8) Fijación de retribuciones mensuales a los Directores Titulares durante el ejercicio que finaliza el 30-6-2025.- Los accionistas deberán dar cumplimiento al Art 238, 2° párrafo de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA del 3/1/2023 JAVIER PABLO MACEIRA - Presidente
e. 04/02/2025 N° 5268/25 v. 10/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *


Email *

Teléfono *
 C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

No soy un robot 

ENVIAR



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría 42 del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, CABA, comunica en autos "B&J LÓPEZ SA s/CONCURSO PREVENTIVO" (EXP. COM 10909/2024), que el 28 de noviembre de 2024 se decretó la apertura del concurso preventivo de B&J LÓPEZ SOCIEDAD ANÓNIMA, con CUIT: 30-71546310-1, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 846, piso 8, of 802 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El síndico designado es ATRID SINGER, con domicilio en Felipe Vallese 2626, Planta Alta, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio electrónico 27123174025, y correo electrónico astrid.singer@gmail.com. (Teléfonos 114611 6319 y 151144711185). Se hace saber a los señores acreedores que se ha fijado el 26 de marzo de 2025 como fecha hasta la cual deberán presentar las peticiones de verificación de créditos. Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente de consulta "B & J LOPEZ SA. s/CONCURSO PREVENTIVO s/INCIDENTE DE CONSULTA" (Expte. N° COM 10909/2024/1), debiendo en la tal caso omitir incluso la presentación de la documentación en formato papel, sin perjuicio de que la misma pudiera serle requerida por el síndico o el Juzgado en la eventualidad de estimarlo menester. Además se ha de requerir a los mismos que identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar "SOLICITUD DE VERIFICACIÓN" acompañado del apellido del pretense acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20, pudiendo solo en la eventualidad de optar por la vía presencial el requerir turno al efecto al mail a la sindicatura dando cuenta de la presentación realizada. Diversa es la situación de los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, por cuanto en tal eventualidad deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa al mail de la sindicatura; y una vez concedida deberá apersonarse el individuo habilitado a través del pedido debiendo presentarse munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32LCQ. Será común a todos los insinuantes el deber de aportar además de la información habitual un correo electrónico y un teléfono de contacto, para así integrar el pedido de verificación. Asimismo, se ha fijado el 14 de mayo de 2025 como fecha en que deberá ser presentado el informe individual (art. 35 Ley 24.522), y el 27 de junio de 2025 para la presentación de informe general previsto por el art. 39 del mismo cuerpo legal. La audiencia informativa se celebrará el 18 de diciembre de 2025 a las 10:00 horas y el período de exclusividad se clausurará el 03 de febrero de 2026. El presente edicto se publicará por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación, en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en diario Infobae de Buenos Aires. Buenos Aires, 23 de diciembre de 2024. Guillermo Carreira Gonzalez. Secretario Germán Paez Castañeda Juez - Guillermo Carreira Gonzalez Secretario

e. 04/02/2025 N° 93228/24 v. 10/02/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: Se hace saber que en el marco de los autos caratulados "BENJAMIN DOTI, MARIANA c/ KRATZ, DAMIAN ERNESTO s/DIVORCIO" (Expte. N° 49159/2023), en tramite ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 12, a cargo de la Dra. Paula Marinkovic, Jueza Subrogante, secretaria única, a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212 Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se ha ordenado publicar edictos por dos días a fin de citar al Sr. Damián Ernesto Kratz para que dentro del término de quince días comparezca a tomar la intervención que en autos le corresponde. (arts. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal). Se expide el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, de noviembre de 2024.- vpg Paula Diana Marinkovic Juez - Patricio Martín Laberne secretario

e. 04/02/2025 N° 84503/24 v. 05/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 19 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 19, interinamente a cargo de la Dra. Paula Andrea Castro, Secretaría Única interinamente a mi cargo en los autos "DE CABO, DANIEL HORACIO C/HEREDEROS DE GUTIERREZ DE ROLANDI, EDUARDA S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" Expediente n° 104637/2021, sito en la calle Talcahuano 550, 6to piso, C.A.B.A., cita y emplaza a Eduarda Gutiérrez de Rolandi o sus herederos o sucesores, para que dentro del plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a la última publicación, comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días. C.A.B.A., 24 de mayo de 2024. ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS SECRETARIA INTERINA

e. 04/02/2025 N° 33996/24 v. 05/02/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

The image shows a screenshot of a PDF document. At the top, there is a navigation bar with 'Menú', a home icon, a star icon, and the text 'seccion_primer_20... x + Crear'. Below this, there are options: 'Todas las herramientas', 'Editar', 'Convertir', and 'Firma electrónica'. A yellow box highlights a 'Validar todas' button and a signature area that says 'Firmado por Boletin Oficial'. To the right, the official logo of the 'BOLETÍN de la Repúb' is visible, along with the date 'Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024' and the text 'Primera Sección Legislación y Avisos Oficiales'. At the bottom right, there is a 'SUMA' section with 'Avisos N'.

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 17 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 17, Secretaría única sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5° de esta Ciudad, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "DI CARO RAFAELA s/SUCESION AB-INTESTATO" Ex. N° 62486/2010, la Martillera Romina Alejandra Coria, CUIT: 27352750501, rematará el día 10 de Febrero de 2025 a las 11.30 hs. en Jean Jaures 545 de C.A.B.A. los derechos hereditarios que existan sobre el inmueble sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1180/84/86/88/90, Piso 1°, UF N° 12 de C.A.B.A. Según constatación (fs. 1069 digital) consta de: Tres ambientes con cocina completa, un baño completo, hall de entrada, ingreso principal y otro de servicio, amplio living comedor, dos dormitorios, uno de ellos alfombrado, ambos con placard empotrado; uno de ellos con salida a un pequeño balcón con vista al frente, lavadero con vista interna al edificio; pequeño toilette. Pisos cerámicos. Todo en buen estado de uso y conservación. Servicios suspendidos. Desocupado. Sup. Tot. 83,35 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Sec. 5; Mz. 51; Parc. 13A. Matrícula: 14-63/12. DEUDAS: GCBA (fs. 915/925) \$ 117.299,01.- ; AySA (fs. 915/925) \$ 468.570,27.-; Expensas comunes (fs. 931) a Abril de 2023 \$ 482.002,12.- Se deja constancia que de conformidad con lo dispuesto por el Superior en Pleno, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria -ejecutivo-", "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley n° 13.512". BASE: U\$S 63.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO DE LEY. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora, se sacará nuevamente a la venta sin base.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, según lo normado por el art. 133 del CPCC, y que, sin necesidad de intimación alguna, dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, según el art. 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del citado código. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csnj.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Se fijan para exhibición los días 6 y 7 de febrero de 2025, en el horario de 10.00 a 12.00 hs. En Buenos Aires, a los 26 días de Diciembre de 2024. Fdo. Mariel Gil MARCELO GALLO TAGLE Juez - MARIEL GIL SECRETARIA

e. 04/02/2025 N° 5094/25 v. 05/02/2025



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

Se comunica por dos días que en los autos: "Incidente N° 1 - ACTOR: LUPETTI, ANDREA PAULA Y OTRO DEMANDADO: FISSCHER, ALEJANDRO CLAUDIO s/EJECUCION DE ALIMENTOS - INCIDENTE" (Expte. CIV 077203/2014/1), que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 76 a cargo del Dr. Diego Martín Coria, Secretaría Única, a cargo del Dr. Martín Jorge Ángel Russo, sito en la calle Lavalle N° 1212, 5° piso, CABA, que el martillero Eugenio PRESTIPINO, CUIT 23-10746440-9, rematará el día 11 de FEBRERO de 2025, a las 12:00hs, en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545, CABA, el inmueble sito en la calle Manuel Ugarte 2831/33/35, Unidad Funcional 1, Planta Baja Primer Piso, Circunscripción 16, Sección 41, Manzana 111, Parcela 21; Matrícula 16-19651/1; Piso: PLANTA BAJA - Superficie 379,60 m2 -Porcentual 13.63%; Unidades Complementarias: 1 Porción: 2/17 Piso: SOTANO Y PLANTA BAJA Sup: 300.13 m2 Porcentual: 9,96%. ADCORPUS. BASE: U\$S 430.000 -v. fs. 517-. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Señá 30%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). Comisión: 3%. Sellado de Ley CABA 1%. Quien o quienes resulten compradores deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales en una cuenta a nombre de autos y a la orden de este juzgado, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso (art. 584 Cód. Procesal). El adquirente en subasta no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlo, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal (CNCiv. en pleno "Servicio Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/ejecución hipotecaria" del 12-2-99). Para concurrir a los remates el público previamente podrá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, Planta Baja, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Deudas: AySA al 13/12/24: \$ 3.440.490,16 -v. fs. 544/545-; ABL al 13/12/24: \$ 120.774,00-v. fs. 546/547-; Expensas al 12/12/24: \$ 453.875,01 -v. fs. 548- EXHIBICIÓN: JUEVES 6 de FEBRERO de 2025, entre las 11:00 hs. y las 14:00 hs. Para mayor información, consultar vía internet en www.estudioquinteros.com.ar, o a los teléfonos 15-4079-3166 y 15-4069-4534. Publíquense edictos por dos días en el "BOLETIN OFICIAL". Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de febrero del 2025. Firmado: Dr. Diego Martín Coria, Juez. DIEGO M CORIA Juez - MARTIN JORGE ANGEL RUSSO SECRETARIO

e. 04/02/2025 N° 5105/25 v. 05/02/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg) y en twitter [@boletin_oficial](https://twitter.com/boletin_oficial)

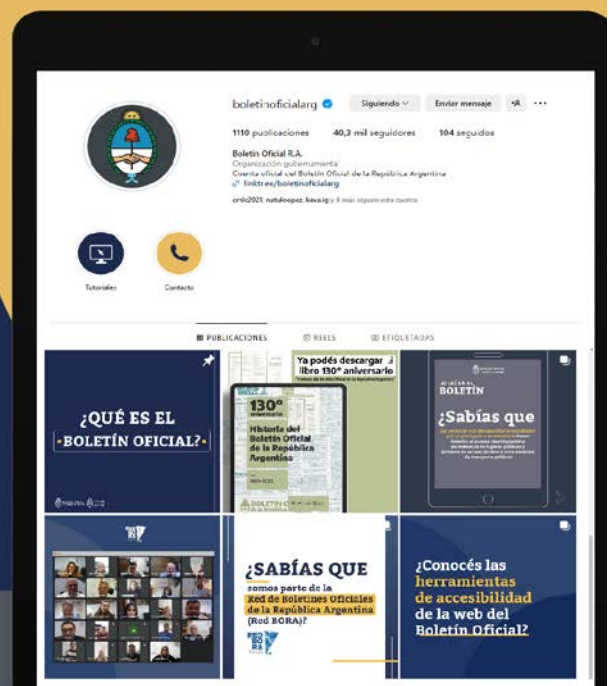
Sigamos conectando la voz oficial



Boletín Oficial de la República Argentina



Secretaría Legal y Técnica
Presidencia de la Nación



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

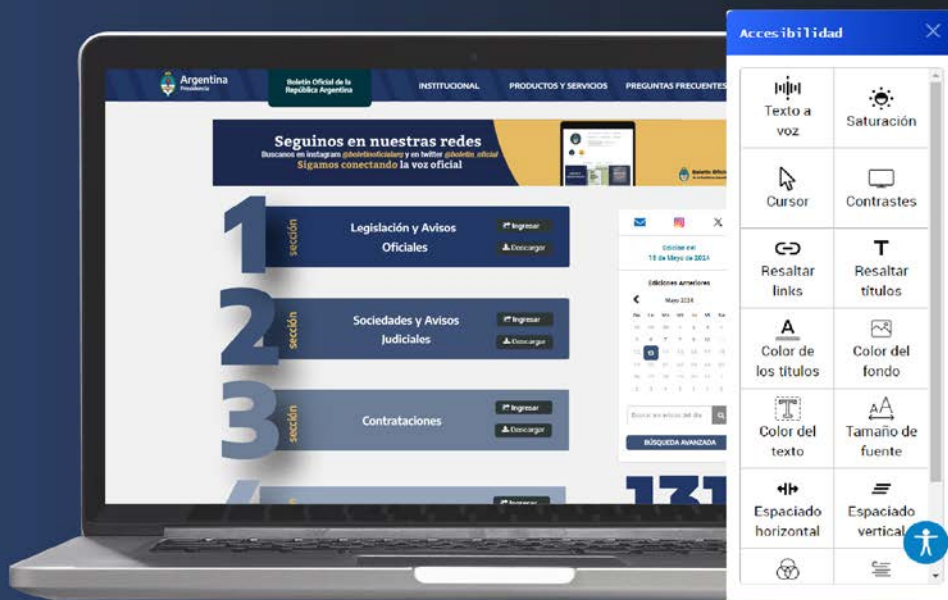
PARTIDO LABORISTA CORRIENTES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Competencia Electoral, Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Juan Carlos Vallejos, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Juan José Ferreyra, en los autos caratulados: "PARTIDO LABORISTA CORRIENTES S/ RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO POLITICA", Expte. N° C.N.E 4314/2023, por el término de un (3) días hace saber la solicitud del reconocimiento de la denominación "Partido Laborista Corrientes" y logo partidario presentado.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 04/02/2025 N° 5122/25 v. 06/02/2025

¿Sabías que sumamos
herramientas para que nuestra
web sea más **Accesible?**



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación